BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

ANO LIV - Nº 6725 EDICION DE 22 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

LUNES, 29 'DE OCTUBRE DE 1962.

Corred rgentino

SALTA

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805

Reg. Nacional de la Propiedad

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública e Interino de Asuntos Sociales y Salud Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas DIRECCION Y ADMINISTRACION ...

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuítamente entre los miembros de las Camaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrilo. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día l ibil del mes siguiente al de su pago.

Art. 150 — Estas deben ser renovadas dentro del mez de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, elque deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible an medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

•	
Número	del día y atrasado dentro del mes 3 ~ 2.00
	atrasado de más de un mes hasta un año " 4.00
<i>e</i>	atrasado de más de l año hasta 3 años" " 8.00"
. =	atrasado de más de 3 años hasta 5 años " " "10.00"
	atrasado de más de 5 años, hasta 10 años " " 25.00.
	atrasado de más de 10 años " 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual		.3		. \$ 40.00
Trimestral	• • • • • ·	- 9/* 5 -	.,,,	6 80.00
Trimestral	· • •,• • ·		ing the second s	. "140.00,
Anual				

PUBLICACIONES

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estadatos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticing b) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas simo 500 (quinientas) palabras.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

Los balances de las	Sociedades Anónimas	que se publiquen	en el Boletín,	pagarán además	de la	tarifa,	el si-
guiente derecho adicional				•			,
1º) Si ocupa menos	de 1/4 página			; ; • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • •	\$	62.00
. 2°) De más de 1/4 y	hasta ½ página	************		; 		" j	100.00
3º) De más de ½ y l	hasta una página					65 1	180.00
40) De más de una p	ágina se cobrará en la	proporción correspo	ondiente.				

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente		Hasta 20 días		Hasta 30 días	Exce- dente
line a Marita di Marita di Candana, and a marita di Parta da Marita da Marita da Marita da Marita da Marita da Ma	ş	§ ·	e total entre de la companya de la c	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm		180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "		360	24,— cm.	400.—	36.— cm
Remate de Inmuebles y Automotores		13.00 "		360.—	24,— cm,	400.—	36.— cm
Otro Remates	130.00	9.00 "		180	13.— cm.	260.—	18.— cm
Edictos de Minas		24.00 "				·	
Contratos o Estatutos de Sociedades				2.50	la palabra		
Balances			•	400	36.— cm.	600.—	40.— cm
Otros Edictos Judiciales y Avisos			•	360	24.— cm.	400.—	36.— cm

SUMARIO

SECCION ADMINISTRÁTIVA

•			PAGINAS
DECRETOS:			
M, de Gob. Nº	4650 del 18 10 6	2.— Transfiérese partida a favor de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipó-	
enge , eng engage z , en s		lito Yrigoyen".	8840
a n n n	4657 4 "	— Encargase interinamente de la Oficina del Registro Civil de La Poma a la Autoridad	,
		Policial.	3840
in a land	4658 " "	- Déjase cesante al Sr. Ni canor Bravo de la Oficina del Registro Civil de San Carlos, .	3840
". " A, S. "	4659 " "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, mediante la cual se acuerda el beneficio de una pensión a la Sra. Filomena A. de Villafañe	8615
и, в. и., и	4660 " . "	— Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, mediante la cual se	8840 ai 3841
	3000	reconocen los servicios prestados por el Sr. Cándido Amado Toscano, en la Munici-	
	•	palidad de Rosario de la Frontera.	8841
u, u û a	4661 " "	- Concédese una beca de \$ 2.000 - m n. a la Srta. Nilda F. Britto	3841
ar, ar ar - 4	4662 " "	- Transfiérese partidas a favor del Ministerio de Asuntos Sociales	8841 al 3842
$u \cdot u - u - a$	4663 " "	Designase a la Sra. Adelia D. de García, en el Hospital de Rosario de la Frontera	8842 al 8843
n ir a	4664 " "	Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, mediante la cual se	*** 0010
		reconocen los servicios prestados por el Sr. Francisco Correa, en el Consejo General	•
		de Educación	3848
	4665 " "	de Asistencia Pública.	
и и, и и	4666 " "	- Designase al Sr. Orlando F. Sivila en el Dpto. de Lucha Antituberculosa,	3843
	4667 " "	- Reconôcense los servicios prestados por el Dr. Víctor M. Chiquiar, en el Hospital de	. 3843
•		Géneral Güemes.	5818
EE 46 81- 61	4668 " "	Reconôcese una Guardia efectuada por el Dr. José C. Flores, Médico de Guardia de la	3843
•	2000	Asistencia Pública.	***
a a, a a	4669 " "	Reconocense los servicios prestados por el Rvdo. Padre Miguel Kemerer, Profesor de	8843
*	1	la Escuela de Auxiliares Sanitarios Dr. Eduardo Wilde.	3843
n n n a	4670 " "	- Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, mediante la cual se	9049
•		acuerda una jubilación por cesantía al Sr. José A. Alanís.	8848 al - 8844
u u u	4671 " "	Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, mediante la cual se	
11 a a u	4872 " "	acuerda pensión a la Invalidez	3844
4 4, 4 6	4672 ". " 4673 " "	- Reconocese un crédito a favor de la Srta. Selva Guantay	3844
	3010	deja sin efecto la Jubilación por incapacidad acordada al Sr. Francisco M. Moreira.	
" "Econ. "	4674 " "	Liquida partida a favor del Ministerio de Economía.	3844-
n a â a	4675 " "	- Liquida partida a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.	3844
. u Su, a, a	4676 " "	- Transfiérese partida a favor de la Dirección de Estadística e Investigaciones Ecc-	3845
		nômicas.	3845
n 47 H ' 0	4677 " "	- Abrese un crédito para abonar planilla de gastos y honorarios, juicio: Maurín José M	7770
·	14	vs. Provincia de Salta, Secundino Cruz y Julio Elfas Bonifacio.	8845
8 4 A 4	4678 " "	Liquida partida a favor del Ministerlo de Asuntos Sociales y Salud Pública.	8845
is et di et	4670. " "	Liquida partida a favor de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales, Hipólito Yri-	•
• .		Bolow erretireiteriteriteriteriteriteriteriter	3845
EDICTOS DE			
Nº 12662 - s	p, Gordón J. Ha	rrison Expte. Nº 4135-H	8845
IN TAUDI D	h' wincin o' ms	ALLISOH INADIC, INT 5545-II	8845
Nº 12560 8	p. Gordón J. Ha	arrison Expte. Nº 4132-H	8846 .
NY 12548 s	p, Leopoldo Mir	Singly Expts, Nº 8841-II.	8846

- -			PÃO	NA#
	N° 12476 — s p. Carlos A. Araujo — Expte. N° 4138-A. N° 12490 — s p. Giovanni Marotta-Expte. N° 3893-M. N° 12491 — s p. Juan Marotta-Expte. N° 3895-M. N° 12492 — s p. Juan Marotta- Expte. N° 3892-T. N° 12493 — s p. Cla Minera José Gavenda S.R.L Expte. N° 3072-C.		384 384 384 384	6 i
	LICITACIONES PUBLICAS:		• .	1
	Nº 12506 — Ferrocarril Gral, Belgrano - Licit, Púb. Provisión Quebracho Blanco.	ic e	28 283 1	6
	POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA	٠,	. · · .	
	No 12544 — Dirección Gral, Fabric, Milit Licit, Púb. 131/62		\$8	47
	EDICTOS CITATORIOS:			4
•	Nº 12509 — slp. José Ellas Macle			47
	AYISO ADMINISTRATIVO:	•	• •	
	Nº 12534 — Tribunal de Cuentas de la Peia. Notifica al Sr. Miguel Angel Rizze.	1	*	148
1		i €s •s		
•	SECCION JUDICIAL		7 (1967) 7 (1967)	
				•
	EDICTOS SUCESORIOS:	•		
	Nº 12556 — De doña María Elena Alemán de Clement.	٠.		847
	Nº 12555 — De don Lino José Herrera	٠.	3	847
	Nº 12538 — De doña María Inés Gómez de Díaz			847
•	Nº 12517 - De don Romero Altea, Carmen Jiménez Merchot Vda. de	مبت , .	8	847
	Nº 12516 — De doña Nicolasa Huerta de Martinez. Nº 12515 — De doña Natividad Carral de Arce.		_	847 1847
	Nº 12514 — De doña Arias Fructosa López de	ديم	8	847
	Nº 12511 — De don Santos Segundo Valeriano. Nº 12508 — De doña Antonia Ontivero de Gonza.		· · · · · · 3	847 847
,	Nº 12501 — De don Valentino Constantino & Valentino Costantino Costantino Costantino	٠.		8847
,	Nº 12497 — De don Marlano Jurado			3847 3847
	Nº 12477 — De don Juan Bautista Tejerina y Gabina Arroro de Tejerina. Nº 12462 — De don Donatilo Parada y María Azucena Cuéllar Vda, de Parada.		al :	3847
			. 3	1
	Nº 12357 — De don Simón Diez Gómez.	•	•	3848 <i>f</i> 8848
	N° 12350 — De don Antonio Sanguedoles			3846 3848
	Nº 12330 — De don Teófilo Maurin.	•		3848
	N° 12329 — De don Gabriel Arce. N° 12260 — De don Antonio Tapia	•		8848 8848
	Nº 12259 — De don Rafael Zorrilla			8848
	Nº 12243 - De don Anastacio Chaparre y Catalina Tejerina de Chaparra			8848 8848
	Nº 12232 — De don Luis Teragni. Nº 12224 — De doña Emilia Nieva de Saravia.			2848
	Nº 12217 — De don Jose López o José López Miranda y dedeña Maria Patricia o Patricia Rueda de Lóbez e Lóbez e Lóbez	. ,	.f	3848
	randa	•		8347
	REMATES JUDICIALES:		. 1	1 2 4
•	Nº 12547 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Fernández Antonio vs. López Rogelio.	. "	• •	8848
	Nº 12546 — Por: Ricardo Gudiño-juicio: Mangini Hugo A. vs. Sáenz José M. Nº 12545 — Por: Ricardo Gudiño-juicio Bodegas y Viñedos Animana vs. Giménez Luis Eduardo. Nº 12541 — Por: Modesto S. Ariga-juicio: Banco do Gulisto Propos Alicardo Relación de Collega de Collega Propos Alicardo Relación de Collega de Collega Propos Alicardo Relación de Collega	٠		3348 8848
	11. India 201. Modesto St Alias-Juicio, Danco de Gancia y Duenos Aires S.A. vs. Sanomon Airedo v Jose Julio V	٠.	٠. ٠.	3848
	Nº 12533 - Por: José A. Gómez Rincón-juicio: Carullo é Ibarra vs. Elsa Valero de Hevia y Alberto Hevia	•		2819 3818
٠,	Nº 12531 — Por: Julio C. Herrera-juicio: Alias López, Moya y Cía. S.A. vs. Zamora Blas José y Guerrero Francisco. Nº 12530 — Por: Julio C. Herrera-juicio: Alías López, Moya y Cía. S.A. vs. Tomás Valoy Flores.		•	3849
	Nº 12528 — Por: Martin Leguizamón-juicio: Angustovki D. Beer vs. Rivas Néstor Mario.			8849 8849
	Nº 12527 — Por: Gustavo A. Bollinger-juicio: Oviedo Emilia Tomás de vs. Schaller Carlos A. Nº 12526 — Por: Gustavo A. Bollinger-juicio: Agrive S.R.L. vs. Explotación Forestal Maderera Argentina S.R.L	•		8845 8849
	Nº 12525 Por: José A. Cornejo-juicio: Jorge O. Carrera vs. Segundo E. Zelava.	1		8849
	And a second sec	. :		8849
	Nº 12498 - Por: Martin Leguizamon-juicio: González Bonorino Blena Serrey de ye. Serrey Manuel y Ofenn	ţ		2849 2849
	Nº 12446 — Por: Ricardo Gudiño-juicio: Ladro Arias Alfredo vs. Saravia Tolego Javier.	, 9	:	8840
ţ	Nº 12427 - Por: Arturo Salvatierra-juicio: Cabeda Carlos vs. Burela Aleira Segunda Caurini da	. 1	• • •	8849 8850
	Nº. 12348 — Por José A. Cornejo — juicio: Sabantor S.R.L. vs. Enrique Castellano Nº 12326 — Por José A. Cornejo — juicio: Perfecto Otero vs. José A. Pardo.	 Constant		8860
	Nº 12282 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: G objetno de la Provincia de Salta va Martait Fontatia		•	3850 3850
	Nº 12239 Por Arturo Salvatierra Juicio: Sucesión Luis Temer vs. Lazarte Manuel Guillerme			\$850
-	CITACIONES A JUICIOS:	*	· •	3880

⊊	ing of the second of the secon				45.5 s	PA	GINAS
CO	NCURSO CIVIL:			t State of the Sta			•
No	12510 — De don Alfredo Pablo	Villagran.		(1)	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		3850
PO	STERGACION DE QUIEBRA:		e de la companya de l	14.7 Sometiment of the Contract of the Contrac			<i>≩.</i>
;; JA6	12532 — De Acuña López y Vilte	1	*****************				3850
		SECCION	COMERCI	AL	: ·		
TR	ANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:				•	*	
Nº TR	12553 — Hilario transfiere a favo						8850
	12542 Basaavi S.R.L		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		*******	•	3850
		SECCIO	N AVISOS	•			,
As	AMBLEAS:	L. A.		• .			
No No No	12535 — Moschetti S.A., para el d 12519 — Sociedad Española de M 12474 — Cámara Regional de la	etán, para él día 4 de novie: Producción, Para el día 30 (mbre de 1962del corriente	***************************************	; 8	3850 al	3850 3851 3851
	AVISO A LOS SUSCRIPTORES AVISO A LAS MUNICIPALIDADE						3851 3851
BAI	ANCE:	$(x_1, \dots, x_n) = (x_1, \dots, x_n) = (x_1, \dots, x_n) = (x_1, \dots, x_n) \in \mathbb{R}$	e e se e e e e e e e e e e e e e e e e	en e			
Į, Mg	12549 — Curtiembre General Güer	mes S.A al 31 de marzo d	le 1962				3851

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DECRETO Nº 4656-G.

.02

SALTA, 18 de Octubre de 1962.

Expediente Nº 8165|62. . .

VISTAS las presentes actuaciones en las cuales la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipolito Yrigoyen" solicita transferencia de partidas dentro de su presupuesto y stento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 2- de estos obrados.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta. DECRETA 1:00

Artículo 1º - La transferencia de partidas en el presupuesto de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Yrigoyen" dentra del:

Anexo D, Inc. VII, Item 2, Otros Gtos. Princ a) 1 para reforzar el:

Parcial 15 --- ... B.000.-partidas éstas del Presupuesto vigente Orden de Disposición de Fondos nº 114.

Art. 2º. — Comuniquese, publiquese. insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jeke Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4657-G.

SALTA, 18 de Octubre de 1962. Expediente Nº 8285|62.

VISTO lo solicitado por la Dirección General del Registro Civil en notas nros, 369 y 372, M-16 de fêchas 10 y 15 de octubre del año en . curso, respectivamente.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 16 - Encargar interinamente de la figina del Registro Civil de La Poma (Dpto. del mismo nombre), a la Autoridad Policial (Destacamento) de la mencionada localidad mientras dure la licencia reglamentaria del titular señor Teodoro Casimiro.

Art. 20 - Encargar interinamente de la Oficina de Registro Civil de Rosario de la Frontera al auxiliar de la misma señor Ramón Emilio Cruz mientras dure la licencia reglamentaria de la titular señora Carmen Juarez

Art. 3º. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO

Es Copia: · · ·

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública.

DECRETO Nº 4658-G.

SALTA, 18 de Octubre de 1962.

Expediente Nº 8286|62.

VISTA la nota nº 370-M-16 de fecha 10 de octubre del año en curso elevada por la Dirección General del Registro Civil y dado los motivos expuestos en la misma.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta. DECRETA

Artículo 1º -- La cesantía del Encargado de 2da, categoría de la Oficina del Registro Civil de San Carlos (Dpto. del mismo nombre), señor NICANOR BRAVO, a partir del día 1º de octubre del año en curso. ..

Art. 2°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO

M. Mirtha Aranda de Urzagasti Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 4659-A;

SALTA, 18 de Octubre de 1962.

Expediente Nº 2341|61-V (Expte. Nº 2301|61 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO que la señora FILOMENA AGUIRRE DE VILLAFAÑE solicita para ella y su hija menor CRISTINA MARGARITA VILLAFAÑE, · beneficio de pensión en sus carácter de conyuge supérstite e hija menor legitima del afiliado fallecido, don HECTOR HERNAN VI-LLAFAÑE; y

CONSIDERANDO:

Que por testimonios agregados a fs. 3, 4, 5, se comprueba el vínculo invocado por las peticionantes, como así el fallecimiento del señor Héctor Hernan Villafañe, hecho ocurrido el día 25 de diciembre de 1957, motivado por accidente en el servicio según constancias obrantes en el sumario instruído por la Policía de la Provincia, cuya copia se agrega a fs. 916 de las presentes actuaciones:

Que mediante informe de Sección Cómputos de fs. 19 se comprueba que el señor Héctor Hernán Villafañe a la fecha de su deceso (25 de diciembre de 1957) contaba con una antigüedad en la Administración, Provincial, de 7 años, 6 meses y 26 días, razón por la cual y téniendo en cuenta el accidente sufrido por el mismo en acto de servicios, correspondía se le acuerde el beneficio de una jubilación por incapacidad que establece el art. 31 inc. b) del Decreto Ley 77|56; por lo que resulta procedente la pensión solicitada;

Que de conformidad a las disposiciones de la Ley 3372, al causante le hubiera correspondido un haber Jubilatorio mensual de \$ 3.280 m/n., debiendo liquidarse a las derecho-habientes el 100% del mismo, en virtud de lo establecido por los arts. 31 inc. b) y 55 del Decreto Ley 77|56 y 10° de la citada Ley 8372;

Que de acuerdo al contenido del art. 85 del Decreto Ley 77|56, corresponde se liquide la pensión correspondiente (parte proporcional) a la viuda del causante, desde la fecha de presentación del pedido, no así a la menor Cristina Margarita Villafañe para quien no rige esta disposición por su condición de menor de edad, por lo que su parte debe liquidarsele a partir de la fecha del fallecimiento del causante:

· Por ello, atento a las disposiciones del art. 55 inc. a) del Decreto Ley 77|56, Ley 3372, al dictamen del Sr. Asesor Letrado del Ministerio del rubro y a lo manifestado por Sub-: · secretaría de Asuntos Sociales,

m El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º - Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 4-J, de la Caja de Jubi. laciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 30 de noviembre de 1961, la que consta de tres (3) arts. y que corre agregada a fs. 23 y 24 del expediente mencionado al rubro, mediante la cual se acuerda el beneficio de pensión que establece el art. 55 inc. a) del Decreto Ley 77|56, a la señora FILOMENA AGUIRRE DE VILLAFAÑE en concurrencia con su hija CRISTINA MARGARITA VILLAFAÑE.

Art. 2º. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4660-A.

SALTA, 18 de Octubre de 1962. Expediente Nº 2667-T-62 (Nº 2182|62 de la Caja de Jub. y Pens. de la Provincia).

VISTO este expediente en donde el señor CANDIDO AMADO TOSCANO, solicita reconocimiento y computación de los servicios prestados en la Municipalidad de Rosario de la Frontera, para acreditarlos ante el Instituto Provincial de Previsión Social de Jujuy a los fines jubilatorios:

Por ello, atento a lo informado a fs. 5|6 a lo dispuesto por Decreto Ley 77|56, Decreto Ley Nacional nº 9316|46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial 1041) y a lo dictaminado por el Asesor Letrado del Ministerio del rubro a fojas 14 de las presentes actuaciones,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

'Artículo 1º - Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 525-J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 20 de setiembre de 1962, que consta de cinco (5) artículos y que corre agregada a fs. 11|12 del expediente mencionado al rubro, mediante la cual se reconocen y se declaran computables los servicios prestados en la Municipalidad de Rosario de la Frontera, por el senor CANDIDO AMADO TOSCANO de acuerdo al Decreto Ley Nacional Nº 9316|46.

Art. 2º. -- Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia; Lina Bianchi de Lopez Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4661-A. SALTA: 18 de Octubre de 1962.

Expedientes Nros. 36.774|62 (2) y 39.606|62.

VISTO la nota elevada por la Señorita Nilda Fidelina Britto, que corre adjunta a los expedientes del rubro y mediante la cual solicita se le conceda una beca durante el año en curso a efectos de poder continuar sus estudios en la carrera de Trabajadora Social; teniendo en cuenta el certificado de aprobación de 1º Año presentado por la recurrente cozriente a fojas 5 del expediente Nº 89.606|62 y el beneficio que significa contar con personal especializado en dicha función; Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Articulo 10 - Concedese una beca \$ 2.000.min. (Dos mil pesos moneda nacional) mensuales a partir del mes de febrero y hasta octubre del año en curso, a la señorita NIL-DA FIDELINA BRITTO, a efectos de continuar la carrera de Trabajadora Social en el Instituto de Servicio Social de la Capital Federal, donde ha cursado el 1º año, de acuerdo al certificado que corre adjunto al expedien-

te del rubro.
Aft, 80 — El gasto que demande el cum-

plimiento del presente decreto, deberá imputarse al Anexo E, Inciso 1, Item 2, Otros Gastos, Principal c)1. Partida Parcial 1 "Ayuda Social" del presupuesto en vigencia, Ejercicio 1961|1962.

Art. 3°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4662-A.

SALTA. 18 de Octubre de 1962. Expediente Nº 39.764 62.

VISTO estas actuaciones relacionadas con el pedido de transferencia de partidas efectuado por la Dirección de Administración del Ministerio del rubro, dentro del presupuesto de reparticiones varias dependiente del mismo, de conformidad al detalle de fs. 15; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas transferencias se encuentran comprendidas dentro de las disposiciones del artículo 1º de la Resolución Nº. 278|1958 emanada de Contaduría General de la Provincia en uso de las facultades de Tribunal de Cuentas, como así del presupuesto, y teniendo en cuenta que las partidas parciales de las cuales se tomarán los fondos a transferir cuentan con saldos suficientes;

Por ello y atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia a fs. 6, El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA
Artículo 1º — Efectuanse las siguientes transferencias de partidas en el rubro "OTROS GASTOS" del Anexo E- Incisos Varios- de la Ley de Presupuesto-Ejercicio 1961 1962: Inciso 1- Ministerio de Asuntos Sociales y Sa-

lud Pública. Transferir del:

Princ. a) - Parc. 9 - Conserv. de inmuebles .- \$ 50,000,---Parc. 24 - Gastos Reservados .. 100.000.--Parc. 40 - Gastos Movilidad . 500,000,--Parc. 25 - Honorarios y. retrib., 100.000.-

750.000 .--Para reforzar eli Princ. a)1-Parc. 12-Conserv de 60,000,-máq., etc. Parc. 15-Energia eléctrica Parc- 37-Serv desayu-100.000 .-no etc. : . 100.000. Parc. 39-Utiles, libros, 500.000 .-etc. . . . 750,000,---Transferir deli

Princ. b)1-Parc. 6-Instalaciones varias 15.000 Parc. 11-Maq., motores, etc. . 80.000.-45.000.-Para reforzar alı Princ b)1-Parcial 1-Adq. varias 80.000,--Parc. 16-Menaje y Bazar . . 15.000.--

45.000.---Inciso 2- Dirección del Interior. Transferir del: Princ. a)1-Parc. 2-Alq. de Inm. \$

60.000.--Parc. 6-Combustibles y .lubric. . 200.000 .---9-Conserv. de Parc. Inmuebles . 800.000,---Parc. 32 Racionam. y Alimentos . 200,000.--Pare 34-Ropa . . . 20.000.---Parc, 88-Unif, y equip. 40.000 .---

Para reforzar al: Princ. a)1-Parc. 7-Comunicacio-60.000. Parc. 11-Conserv. mobl., etc. . 30.000. Parc. 29-Prod. Quim. 670:000.-Parc. 37-Serv. desayuno, etc. . . 20.000.-Parc. 39-Utiles, libros, etc. . . 40.000 .--820.000 .--Transferir del: Princ. b)1-Parc. 16-Men. y Ba-50.000.zar Para reforzar al: Princ. b)1-Parc. 17-Moblaje, ar-

tefac. etc. . Inciso 3-Departamento de Lucha Antituberculosa Transferir del: Princ. a)1-Parc. 9-Conserv. de Inmuebles . \$ 100.000.-Parc. 10-Conserv. de

Instal. . . 50.000 .---Parc. 12-Conserv. Máquinas 100.000,--Parc. 32-Racionam. y Alimentos 1.055.000-

1.305.000.-

50.000.-

Para reforzar al: Princ. a)1-Parc. 6-Combustibles. y Lubric. .. \$ 100.000.-7-Comunicacio-nes Parc. Parc. 15-Energ. Elect., 300.000.-Parc. 18-Fletes y A-

carreos . 50,000.-Parc. 19-Forraje y Alimentac. .. 6.000. Parc. 23-Gtos. Grales. 200.000.-ni Parc. 27-Limpieza y Desinfec. . .

Parc. 29-Prod. Quím. ·i. 500.000

Transferir dela Parc. 9-Instalac. comunicac. \$ Parc. 17-Moblaje, artefactos y

70.000.-tap. 90.000.~

1.305.000.-

20.000,---

Para reforzar ali Princ. b)1-Parc. 1-Adq. varias \$ Parc. 7-Inst. cientif . ., 20.000.--70.000 90.000.---

Inciso 4 . Policilinico Regional de Salta "San Bernardo" Transferir dela Princ, a)1-Parc. 7-Comunicacio-100.000.--In-Pac.

muebles, etc. 70,000,---Parc. 10-Conserv. de instalac. 50.000.--Parc. 12-Conserv. de maquinas . , 20.000.---

Parc.23 -Gtos. Grales. . 20.000.-Parc. 27-Limpieza v desinfec. . .. 150.000.-Parc. 84-Ropa 360.000

Parc. 38-Uniformes y equipos . . . 20.000 Parc. 40-Viat. y Mov. 80.000.--

820,000,-

Para reforzar all Princ. a)1-Parc. 6-Combustibles 320:000,--y lubric, : . Parc. 11-Conserv. đe mobl., etc. . 20,000. Parc. 15-Energ. Eléct. 250.000,---Parc. 18-Fletes y Acarreos. . . 80.000.---

Parc. 32-Racionam. Alimentos 1 200.000.-

880,000,---880,000 mm

The state of the s		
Transferir del:	Para reforzar al: Princ. b)1-Parc. 1 Adquis. varias \$ 10.000.—	Para reforzar al: Princ. b)1-Parc. 1 Adq. varias \$ 10.000
Princ. b)1-Parc. 4-Elem. p Bibl. \$10.000.— Parc 6-Instal. varias , 200.000.—		
\$ 210.000.—		Inciso 18 Escuela de Auxiliares Sanitarios "Dr. E. Wilde".
Para reforzar al: Princ. b)1-Parc. 1-Adq. varias \$ 100.000.—	Princ. a)1-Parc. 34 Ropa \$ 30.000.— Para refozar al:	Transferir del: Princ. a)1-Parc. 2 Alq. de Inm. \$ 55.000
Parc. 7-Inst. cientif. , 200.000	Princ. a)1-Parc. 7 Comunic. \$ 30.000.—	Parc. 34 Ropa " 10.000.—
\$ 210.000.—	Inciso 11 Departamento de Zoonosis.	\$ 65.000
Inciso-5—Dep. de Mat. e Inf. Transferir, del:	Transferir del: Princ. a)1-Parc. 13 Cons. de vehfc. \$ 20.000.—	Para reforzar al: Princ. a)1-Parc. 30 Prop. y publ. \$ 10.000.—
Princ. a)1— Parc , 12	Parce 38 Unif. y equipos " 10.000.—	Parc. 39 Utiles, libr. etc." 25,000
Conservaç. de maq., etc. \$ 20.000.— Farc. 13. Cons. de veh. " 30.000.—	Parc. 39 Libros, etc " 5.000.—	Parc. 40 Viat. y Mov. " 30.000
Parc. 32 Rac. y alim. " 250.000.— Parc. 34 Ropa " 130.000.—	\$ 35.000.— Para reforzar al:	. \$ 65.000.— Transferir del:
Parc. 40 Viat. y Mov. " 50.000	Princ. a)1-Parc. 6 Comb. y lubr. \$ 20.000.— Parc. 23 Gtos a clasif. " 15.000.—	Princ. b)1-Parc. 17 Mobl. art. etc \$ 20.000.— Para reforzar al:
\$ 480,000.		Princ. b)1-Parc. 1 Adq. varias \$ 5.000
Para reforzar al: Princ. a)1-Parc. 6- Comb y lubr. \$ 800.000	Transferir del:	Parc. 10 Maq. de Of. " 10.000.— Parc. 16 Menaje y Bazar " 5.000.—
Parc. 15 - Energ. Electr. " 130.000 Parc. 39 - Util, libr., etc. " 50.000	Princ. b)1-Parc. 14 Mat. p contruc \$ 5.000	\$ 20.000
performante construction and	Para reforzar al:	. Inciso 19 Dirección Provincial del Trabajo
\$ 480.000.— Transferir del:	Princ. b)1-Parc. 17 Mobl., art. tap. \$ 5.000.—	Transferir del: Princ. b)1-Parc. 17 Mobl. y art. \$ 10.000.—
Princ. b)1-Parc. 6-Inst. varias \$ 100.000	Inciso 12 Centro de Higiene Social. Transferir del:	Para reforzar al: Princ. b)1-Parc. 1 Adqu. varias \$ 10.000.—
Parc. 11 Maq. Mot. etc " 5.000	Princ. a)1-Parc. 37 Serv. des. etc \$ 3.000	Inciso 20 Dirección de la Vivienda.
\$ 105.000,	Parc. 88 Unif. y equipos " 5.000,	Transferir del: Princ. a)1-Parc. 25 Hon. y retrib. \$ 35.000.—
Para reforzar el an antica a su	Para reforzar al:	Para reforzar al:
Parc. 10 Maq. de Of. " 20.000	Princ. a)1-Parc. 6 Com. y lubr. \$ 3.000	Princ. a)1-Parc. 11 Conservac. de mobl., etc \$ 5.000
Parc. 17 Mobl., art., etc. ". 50.000	Parc. 15 Energia eléctr 5.000.	Parc. 27 Lim. y desin. ". 5.000
\$ 105,000,	, Inciso 13 Oficina Química.	Parc. 29 Prod. quim. " 10.000.— Parc. 37 Serv. des. etc. " 15.000.—
Inciso 6 Dirección de Asistencia Pública. Transferir, del:	Transferir del:	\$ 35.000
Princ. a)1-Parc. 13 Cons. de vehic. \$ 100.000	Parc. 15 Energia electr. " 3.000.—	Transferir del:
-Para reforzar alt	Parc. 39 Utiles. libr. etc " 4.000.—	Princ. b)1-Parc. 17 Mobl. art. etc. \$ 1.000.—
Princ. a)17Parc. 6. Comb. y lubr. \$ 80.000.— Parc. 9 Cons. de inm. " 10.000.—	Para reforzar al:	Para reforzar al:
Parc. 10 Cons. de Inst. " 10.000.— Parc. 11 Cons. de mobl.	Princ. a)1-Parc. 6 Comb. y lubr. \$ 6.000.—	Princ. b)1-Parc. 16 Men. y Bazar \$ 1.000
y art. 10.000	Parc, 28 Gtos. Generales " 4.000.—	Inciso 21 Laboratorio de Analisis Clínicos
Parc. 37 Serv. desay, etc " 40.000.—	\$ 10.000	Transferir del: Princ. a)1-Parc. 40 Viat. y Mov. \$ 10.000
\$ 100.000,	Inciso 15 Dirección de Higiene y Bromatología Transferir del:	Para reforzar al:
Transferir del: Princ. b)1-Parc. 17 Mobl., art. etc. \$ 10.000.—	Princ. a)1-Parc. 7 Comunic. \$ 7.000.—	Princ. a)1-Parc. 38 Unif. y equ. \$ 10.000:—
Onne vefermer als		Transferir del:
Para reforzar al: Princ. b)1-Parc. 7 Instr. cient. \$ 10.000		-Princ. b)1-Parc. 7 Instr. cientif. \$ 10.000.—
Inciso 7 Dirección de Patr. y A. S. de Meneres		Para reforzar al: Princ. b)1-Parc. 1 Adq. varias \$ 10.000.—
Transferir del: Princ. a)1-Parc. 9 Cons. de Inm. \$ 180.000.— Para reforzar al: Princ. a)1-Parc. 6 Comb. y lub. \$ 100.000.—	\$ 84.000,	Art. 20. — El presente decreto será réfren-
Para reforzar al:	Princ. a)1-Parc. 18 Cons. de veh. \$ 80.000	dado por los señores Ministros en las Carte- ras de: Asuntos Sociales y Salud Pública y
. Parc. 7 Comunicaciones " 20.000	Parc. 38 Unif. y equ. " 4.000	de Economía, Finanzas y Obras Públicas. Art. 37. — Comuniquese, publiquese, insér-
	\$ 84.000 inciso 16 Oficina de Demología y Goordinación	tese en el Registro Oficial y archívese.
\$ 180.000,	de I. Sanitarias.	Julio Antonio castellanos
Princ h)1 Porc 14 Mari v Ravar S 25 000	- Pring oll-Para & Mann do tum & & AAA	JULIAN ECHEVARRIA
Para referzar ali	Parc. 11 Cons. de mob. etc. " 5.000 Parc. 15 Energia elec. " 5.000	JULIAN ECHEVARRIA Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Es Copis:
Para referzar ali Princ. b)1-Parc. 4 Elem. p bibliot. \$ 25.000.—		
Thales D. Minister do Madialne Guarantine	\$ 15,000,000	Lina Bianchi de López Jele de Despacho de A. S. y Salud Pública
Transferir del: Princ. a)1-Parc. 12 Cons. de mag. \$ 60.000.	Inciso 17 Servicio de Rec. Médico y Licencias:	
Parc. 27 Limp, v. Desinf. \$ 15.000.— Parc. 29 Prod. Químicos " 60.000.—	- Transferir, del:	DECRETO Nº 4663 — A. SALTA, Octubre 18 de 1962.
Constitution of the Consti	Parc. 13 Cons.de veh. " 10.000	Memorandum Nº 146 det Dep. del Intérior -VISTO el Memorandum Nº 146 emanado
5 135,000,	Parc. 84 Ropa " 8.000,	de la Dirección del Interior, que corre a fo-
Princ. a)1-Parc. 6. Comb. y lubr. \$ 60.000.	Parc. 84 Ropa " 8.000, Parc. 38 Unif. y equipos " 10,000, \$ 25,000	jas 2 de las presentes actuaciones y mediante el cual se solicita la designación de la Señora
Parc. 19 Forraje v alim. " 10.000.— Parc. 37 Serv. desay. etc " 15.000.—	Para referzar al:	Adelia Mafalda Dondo de García como Par- tera en el Hospital "Melchora F. de Corne-
Parc. 38 Unif. y equipos " 30.000.—	Princ. a)1. Parc. 6 Comb. y lubr. \$ 20.000.	jo" de Rosario de la Frontera, manifestando
Parc. 39 Utiles, libr. etc. 2 80.000	Parc. 7 Comunicae. " 6,000	que es de imprescindible necesidad contar con dicha profesional a efecto de no entor-
Transferir deli	Transferir deli	pecer el normal funcionamiento de dicho Establecimiento;
\$ 135.000 Transferir deli hada Mot. etc \$ 10.000	Transferin del: \$ 25.000 Princ, b)1-Parc, 17 Mobl. y artef, \$ 10.000	Establecimiento;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19 - Designase a la Señora ADELIA MAFALDA DONDO DE GARCIA, en el cargo de Auxiliar 5º -Personal Sub-Técnico Obstetra del Hospital "Melchora F. de Cornejo" de Rosario de la Frontera, en vacante existente en presupuesto -Inciso 2- Consuitorios Externos y Puestos Sanitarios.

Art. 2º — Él gasto que demande lo dis-puesto precedentemente se imputará al Anexo E- Inciso 2- Item 1- Principal a)1-Parcial 1 de la Ley_de Presupuesto en vigen-

Art. 3°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4664 - A.

SALTA, Octubre 18 de 1962 Expediente Nº 2673|62—C (Expte. Nº 3407 |62 de |a Caja de Jubilaciones y Pensiones

de la Provincia).

—VISTO que el Sr. FRANCISCO CORREA. solicita reconocimiento y computación de sus servicios, prestados en el Consejo Gral. de Educación, a los efectos de acreditarlos ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, en donde gestiona beneficio jubilatorio;

Por ello, atento a lo informado por Sección Cómputos a fs. 7, a lo dispuesto por Decreto Ley 77|56, Decreto Ley Nacional No 9316|46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial 1041) al dictamen emitido por el Sr. Asesor Letrado del Ministerio del rubro y a lo manifestado por Subsecretaria de Asuntos Sociales:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 19: - Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 540-J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 27 de setiembre de 1962, la que consta de cinco (5) artículos y que corre agregada a fs. 10 y 11 del expediente mencionado al -rubro, mediante la cual se reconocen y declaran cumputables los servicios prestados en el Consejo General de Educación de la Provincia, por el Sr. FRANCISCO CORREA — Mat. Ind; Nº 3.890.647 a fin de que los acredite ante la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, donde gestiona beneficio jubilatorio.

Art. 2º. — Comuniquese, publiquese, insér-tese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de López ·

Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4665 - A. SALTA, Octubre 18 de 1962 Expediente Nº 39.779|62

-VISTO el expediente del rubro mediante el cual se tramita el reconocimiento de los servicios prestados por la señora Edmunda Carrazan de Rosas desde el día 10 al 20 de agosto del año en curso;

Por ello, atento a lo manifestado en fojas 4 y al informe emitido de la Subsecretaria de Salud Pública,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. - Reconócense los servicios prestados por la señora EDMUNDA CARRAZAN DE ROSAS —L. C. Nº 2.535.894, en el cargo de Ayudante 50 —Enfermera de Villa "Hernando de Lerma" dependiente de la Dirección de la Asistencia Publica, durante el tiem-

po comprendido desde el día 10 hasta el 20 de agosto, inclusive, del año en curso.

Art. 20. - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse al Anexo E— Inciso 6— Item 1— Principal all Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 3º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de Lopez Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4666 - A. SALTA, Octubre 18 de 1962

Expediente Nº 39.782|62

—VISTO la designación solicitada a favor del Sr. Orlando Florencio Sivila en la categoría de Ayudante 90 —Personal Obrero y de Maestranza del Departamento de Lucha Antituberculosa:

Atento a lo manifestado a fs. 4 de las presentes actuaciones;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. — Designase al Sr. ORLANDO FLO RENCIO SIVILA C. I. Nº 139.810 en la categoría de Ayudante 9º —Personal Obrero y de Maestranza del Departamento de Lucha Antituberculosa, en vacante existente en pre supuesto del Inciso 3.

Art. 29. - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputara al Anexo E— Inciso 3— Item 1— Principal a)2- Parcial 1 de la Ley de Presupuesto en vigencia - Ejercicio 1961|1962.

Art. 3°. — Comuniquese, publiquese, insériese en el Registro Oficial y archivene.

JULIO ANTONIO, CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de Lópes

Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4667 - A. SALTA, Octubre 18 de 1962 Expediente Nº 39.467|62

-VISTO estas actuaciones relacionadas con el reconocimiento de los servicios prestados por el doctor VICTOR MARCOS CHIQUIAR como Jefe de Servicio del Hospital de Zona de General Güemes, en reemplazo del doctor Alfredo Amado que se encontraba con licencia reglamentaria;

Por ello, atento a los informes de fs. 4.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 10. - Reconócense los servicios prestados por el doctor VICTOR MARCOS CHI-QUIAR, en la categoría de Jefe de Servicio del Hospital de Zona de General Güemes, du rante el tiempo comprendido desde el 8 al 25 inclusive del mes de junio de 1962, en reemplazo del doctor Alfredo Amado que se encontraba con licencia reglamentaria.

Art. 2º. - El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto deberá imputarse al Anexo E— Inciso 2— Item 1— Prin cipal a)1— Parcial 2|1 de la Ley de Presu-puesto vigente — Ejercicio 1961|1962.

Art. 3% -- Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETÔ Nº 4668 - A. SALTA, Öctubre 18 de 1962 Expediente Nº 39.717|62 -VISTO la nota elevada por el Señor Director de la Asistencia Pública, que corre

à fojas 1 del expediente del rubro y mediante la cual solicita se reconozca 1 guardia realizada por el Dr. José Caram Flores, habiéndose desempeñado en reemplazo del Dr. José Maximiliano Vasvari;

Por ello, atento a lo manifestado a fojas 3 y à lo informado por la Subsecretaria de Salud Pública;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 19. - Reconócese (1) guardia efectuada el día 17 de setiembre del año en curso por el doctor JOSE CARAN FLORES, como Médico de Guardia de la Dirección de Asistencia Pública, habiéndose desempeñado en reemplazo del titular Dr. Jorge Maximi-liano Vasvari, quién se encontraba en uso de licencia por enfermedad.

Art. 2º. — La erogación que ocasione el cumplimiento del presente decreto, deberá a-tenderse con imputación al Anexo E —Inciso 1- Item 1- Principal a)1- Parcial 2|1 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

Art. 3º. - Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHLVARRIA

Es Copia: المنسدية الدامة Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Sanud Publica

DECRETO Nº 4669 - A. SALTA, Octubre 18 de 1962 Expediente Nº 39.447|62

-VISTO el expedience del rubro mediante el cual se tramita el reconocimiento de los servicios prestados por el Rydo. Paure Miguel Kemerer en el cargo de Profesor en la catedra de Psicopedagogía en la Escuela de Auxiliares Sanitarios "Dr. Eduardo Wilde", como asimismo la designación del citado sa-cerdote en dichas funciones;

Por ello, atento a lo manifestado a fojas 5 y a lo informado por la Subsecretaria de Salud Pública;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D.E. C. R. E. T. A.

Art. 10. — Reconócense los servicios prestados por el RVDO. PADRE MIGUEL KE-MERER en el cargo de Profesor en la catedra de Psicopedagogía con dos horas semanales en la Escuela de Auxiliares Sanita-rios "Dr. Eduardo Wilde", durante el tiempo comprendido desde el día 8 de agosto al 18 de setiembre, inclusive, del año en curso.

Art. 29. — Designase al Rvdo. Padre MI-GUEL KEMERER en el cargo de Profesor en la catedra de Psicopedagogía con dos horas semanales en la Escuela de Auxiliares Sanitarios "Dr. Eduardo Wilde", a partir del día 19 de setiembre del año en curso.

Art. 3%. - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente docreto, deberá atenderse con imputación Anexo E -Inciso 18- Item 1- Principal a)8 Parcial 2 de la Ley de Presupuesto en vigen-

Art. 4%. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archiveso.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Publica

DECRETO Nº 4670 - A. SALTA, Octubre 18 de 1962 Expediente Nº 2672-A-62 (Nº 1.5962 y 4844|61 de la Caja de Juliaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO este expediente en donde el señor JOSE ANTONIO ALANIS. Oficial 7º de Secretaría Gral. de la Gobernación solicita beneficio jubilatorio; y

-CONSIDERANDO;

Que el peticionante tiene prestudos servis

cios en los cuales de acuerdo a las disposiciones egales vigentes a la época de los mismos, se exceptuaba de realizar aportes al fondo jubilatorio, por lo que corresponde su reconocimiento a los efectos de computarlos en el beneficio peticionado, formulándose para ello los cargos correspondientes de acuerdo a la planilla de fs. 14; -Que mediante informe de Sección Cóm-

putos a fs. 15|16, se comprueba que el recurrente tiene prestados servicios en la Administración Pública Provincial, calculados al 31 de mayo de 1962, durante 20 años, 4 meses v 28 días, situación que sumada a la reconocida y declarada computable de acuerdo al Decreto Ley Nacional 9316|46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial 1041) por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, totaliza una antiguedad de 22 años, 8 meses y 15 días, situación que lo coloca en condiciones de obtener el beneficio solicitado: ·

Que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 3372, corresponde-se acuerde al recurrente un haber jubilatorio mensual de \$ 4.071,min. a liquidarse desde la fecha en que de-16 de prestar servicios;

Que corresponde solicitar a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado la transferencia de la suma de \$ 83.39 m/n. en concepto de cargo art. 20 del Decreto Ley Nacional 9316|46; debiendo el afiliado ingresar por aportes omitidos de realizar la suma de \$ 417.93 m|n. formulado por la Caja Nacional mencionada:

Por ello, atento a las disposiciones del art. 30 del Decreto Ley 77/56, Ley 3372, Decreto Ley Nacional 9316/46 y Convenio de Reciprocidad (Ley Provincial 1041) y a lo dictaminado por el Asesor Letrado del Ministerio del rubro a fs. 21,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art, 10; - Apruebase en todas sus partes la Resolución Nº 538-J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 27 de setiembre de 1962, que consta de seis (6) artículos y que corre agregada a fojas 18|19 del expediente mencionado al rubro mediante la cual se acuerda al oficial 7º de Secretaria Gral, de la Gobernación señor JO-SE ANTONIO ALANIS Mat. Ind. Nº 3.947.227 el benefició de una jubilación por cesantía que establece el art. 30 del Decreto Ley 77|56 con un haber jubilatorio mensual de \$ 4.071 m|n. (Cuatro Mil Setenta y Un Pesos Moneda Aacional), determinado por la Ley 3372, a 11quidarse desde la fecha en que dejó de presinr servicios.

Art: 20. - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Conia! Lina Bianchi de Lopez Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4671 - A. SALTA, Octubre 18 de 1962

Expediente Nº 2669-C-62 (Nº 4353|62 y a-Jr Judos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

-VISTO en estas actuaciones los distintos pedidos de Pensiones a la Invalidez formulados por diferentes personas de la Capital y departamentos de la Provincia, las que han extemado los requisitos exigidos por el ar-tículo 49 del Decreto 703 refrendado por la Ley 813|47 para la obtención de tal benefi-

-CONSIDERANDO:

Que mediante disposición de la Ley 3362 del 20 de enero de 1959 y Decreto 7762, se ha arbitrado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones los recursos para atender el gasto que demande el pago de Pensiones a la Invalidez fijandose un monto de \$-600,- m|n. mensuales para cada beneficiario:

Los informes producidos en cada caso por el Servicio de Reconocimientos Médicos de la Provincia, Dirección General de Rentas e Inmuebles y Policia respectivamente y lo aconsejado por la Comisión de Legislación, Jubilaciones y Pensiones;

Por ello, atento a lo dictaminado por el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Art. 1º. -- Apruebase en todas sus partes la Resolución Nº 534—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 20 de setiembre de 1962, la que consta de tres (3) artículos y que corre agregada a fs. 2|3 del expediente mencionado al rubro, mediante la cual se acuerdan PENSIONES A LA INVALIDEZ Nros. 1458 al 1466, conforme a las disposiciones del Decreto Ley 703, refrendado por la Ley 813|47, 3362|59 y 77|62, con un haber mensual de \$ 600.— m|n. (Seiscientos Pesos Moneda Nacional) cada una, a liquidarse desde el mes de la fecha en que se aprueba la citada Resolución y se establece que las pensiones acordadas quedan sujetas a caducidad en caso de establecerse cambios en la situación de los beneficiarios o por inexactitud en la documentación presentada.

Art. 2°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4672 .- A. SALTA, Octubre 18 de 1962 Expediente Nº 6896-D-62

-VISTO en este expediente las planillas de reconocimiento de servicios y sueldo anual com plementario devengadas por la Srta. Selva Guantay dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, por los meses de abril y mayo de 1961, y teniendo en cuenta que las mismas pertenecen a un ejercicio vencido y ya cerrado sin haberse abonado en término, se encuadra en las disposiciones establecidas en el artículo 35º de la Ley de Contabilidad vigente;

Por ello, atento a lo manifestado a fojas 7 de las presentes actuaciones; El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Art. 10. - Apruébanse las planillas de reconocimiento de servicios y sueldo anual com plementario devengadas por la Srta. SELVA GUANTAY empleada del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, por los meses de abril y mayo de 1961, las que corren a-

gregadas a fs. 1|6 de estas actuaciones. Art. 2º. — Reconócese un crédito por la suma de \$ 3.662.— m|n. (Tres Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos Moneda Nacional), a favor de la Srta. SELVA GUANTAY, por el concepto indicado en el artículo anterior.

Art. 39, - Por Contaduría General de la Provincia con intervención de Tesorería General, liquídese la suma de \$ 3.662.- min. (Tres Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos Moneda Nacional), a favor de la Dirección de Administración del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, para que ésta a su vez haga efectivo dicho importe a la beneficiaria mencionada en el Art. 1º, con cargo de oportuna rendición de cuentas y con imputación al Anexo G Inciso Unico Deti-da Pública Principal 3 Parcial 3 Orden de Disposición de Fondos Nº 431 del

Presupuesto vigente.

Art. 4°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Régistro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Es Conia: Lina Bianchi de López Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública A STATE OF

DECRETO Nº 4673-A SALTA, Octubre 18 de 1962.

Expte. Nº 2675|62-M (Exptes. Nos. 3929|62, 2818|52 y 14.071 y 14.281|52 de la Caja de Ju bilaciones y Pensiones de la Provincia).

VISTO que el Jubilado Nº 12/11 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. señor Francisco Miguel Moreira comunica su reintegro a la Administración Provincial: v

-CONSIDERANDO:

Que el recurrente es beneficiario de jubila-ción por incapacidad acordada mediante Resolución Nº 5292-J Acta Nº 131 de fecha 24 de febrero del año 1954, aprobada mediante Decreto Nº 9174 del 11 de marzo del citado año, razón por la cual y conforme a las disposiciones del Art. 53 Inc. c) del Decreto Ley 77|56, corresponde dejar sin efecto dicho beneficio:

Por ello, atento al dictamen emitido por el Sr. Asesor Letrado del Ministerio del rubro y a lo manifestado por Subsecretaria de Asun tos Sociales.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º - Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 541—J de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de fecha 27 de setiembre de 1962, la que con ta de dos (2) artículos y que corre agregada al expediente mencionado al rubro, mediante la cual se deja sin efecto la jubilación por incapacidad acordada al señor Francisco Miguel Moreira -Mat. Ind. Nº 3.948.751-, conforme a las disposiciones del Art. 53 Inc. a) del

Decreto Ley 77|56.

Art. 2º. — Comuniquese, publiquese, insér-

tose en el Rogistro Oficial y archívese. .
JULIO ANTONIO CASTELLANOS JULIAN ECHEVARRIA

Lina Bianchi de López. lefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO Nº 4674-E. SALTA, Octubre 18 de 1962.

ATENTO a que en la reciente Exposición Agricola, Genadera e Industrial organizada por la Sociedad Rural Salteña, el Gchierno ha adquirido en pública subasta un toro holan do-argentino, puro pedrigée, de la Cabaña Los Mellizos de don Martín Miguel Saravia, para destinarlo a la reproducción y mejoramiento de la raza bovina,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta DECRETA

Artículo 1º — Apruébase la adquisición del toro holando-argentino Anizacate Roamer Bur ke Tijereta que mediante subasta rública ha realizado el Gobierno de la Provincia en el reciente Certamen Agricola-Ganadero e Industrial organizado por la Soc. Rural Salteña en la suma de \$ 100.000 m|n. (Cien Mil Pesos Moneda Nacional), más la comisión de \$ 8.000.- min. (Ocho Mil Pesos Moneda Nacional), del Martillero Público, ejemplar que responde a la característica Tat. 958. H.B.A. 50066.

Art. 20 - Con intervención de Contaduría General de la Provincia, liquidese por su Tesorería General a favor del Ministerio de Eco nomía Finanzas y Obras Públicas, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 108.000. m|n. (Ciento Ocho Mil Pesos Mo neda Nacional), a fin de que con dicho importe abone la adquisición y comisión de remate aprobado precedentemente, debiendo im putarse dicho gasto al Anexo C- Inciso VII — Item 2— Otros Gastos — Principal b) 1 — Parcial 2, del Presupuesto General en vigor para el Ejercicio 1961|62.

Art: 3º. - Comuniquese, publiquese, insér-

tese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia: Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P. DECRETO Nº 4675—E. SALTA, Octubre 18 de 1962

Expte. Nº 3300-62.

VISTO este expediente por el que el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública gestiona la liquidación de la factura de \$ 4.400-presentada por la firma "Duplessis" y que fuera oportunamente comunicada a Contaduría General a los fines de la apertura de la cuenta "Residuos Pasivos" del Ejercicio 1959 1960; atento a lo informado por dicha repartición a fs. 8,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Artículo 1º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de § 4.400. — mln. (Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional), para que en forma directa proceda a hacer efectivo dicho impor te a la firma beneficiaria, con imputación a la cuenta "Residuos Pasivos — Ejercicio 1959 1960 — Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública".

Art. 2°. — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 4676—E. SALTA, Octubre 18 de 1962 Expte. Nº 3299—62.

VISTO estas actuaciones por la que la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas, solicita transferencia de partidas den tro de su presupuesto cuyos saldos resultan insuficientes para atender a sus necesidades; y

-CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se encuentra comprendido en las disposiciones del Artículo 1º de la Resolución Nº 278|1958 dictada por Contaduría General de la Provincia en uso de las facultades de Tribunal de Cuentas, como así también en los términos del Artículo 13º del Decreto—Ley Nº 30|1962;

Atento a lo informado por Contaduría Ge-

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Artículo 1º — Transfiérese del Anexo C—Inciso VI— Otros Gastos— Principal a) 1 — Parcial 40, la suma de \$ 2.000.— m|n. (Dos Mil Pesos Moneda Nacional) para reforzar el Parcial 27 de igual Anexo e Inciso, ambos del actual presupuesto en vigor, Orden de Dis posición de Fondos Nº 98.

Art. 2°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es -Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P

DECRETO Nº 4677—E. . SALTA, Octubre 18 de 1962. Expte. Nº 3041—62.

VISTO este expediente por el que Fiscalía de Gobierno solicita se liquide a su favor la suma de \$ 7.359.— min., para abonar planila de gastos y honorarios presentada y aprobada en autos caratulados "Maurín José María vs. Provincia de Salta, Secundino Cruz y Julio Elías Bonifacio—Ordinario: Nulidad de contrato de compra-venta, reivindicación y restitución de frutos";

Atento a lo informado por Contaduria General de la Provincia y estando comprendido el presente caso por su naturaleza en las dis

posiciones del Artículo 17º — Apartado c) de la Ley de Contabilidad vigente,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Artículo 1º — Abrese un crédito por la suma de \$ 7.359.— m|n. (Siete Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos Moneda Nacional), a los fines indicados precedentemente e incorpórase el mismo dentro del Anexo B— In ciso II— Otros Gastos —Principal a) 1— de la Ley de Presuruesto en vigor, como parcial: "Juicio: Maurín José M. vs. Provincia de Salta, Secundino Cruz y Julio Elías Bonifacio— Ordinario: Nulidad de contrato compra-venta, Teivindicación y restitución de fru tos".

Art. 2º — La Orden de Disposición de Fon dos Nº 120 queda ampliada en la suma de \$ 7.359. — m|n., en virtud de la incorporación dispuesta.

Art. 3° — Con intervención de Contaduría General, páguese por su Tesorería General la suma de \$ 7.359.— in|n. (Siete Mil Trescien tos Cincuenta y Nueve Pesos Moneda Nacional), a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública para su aplicación en el expresado concepto, con cargo de rendir cuenta y con imputación al Anexo B— Inciso II— Otros Gastos —Principal a) 1— Parcial "Juicio: Maurín José M. vs. Provincia de Salta, Secundino Cruz y Julio Elías Bonifacio— Ordinario: Nulidad de contrato compra-venta, rei de Disposición de Fondos Nº 120, del Presupuesto en vigor.

Art. 4°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist, de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 4678-E. SALTA, Octubre 18 de 1962.

Expte. Nº 3304-62.

VISTO este expediente por el que el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública gestiona el reintegro de la suma de \$ 4.830.— devuelta a Contaduría General mediante Nota de Ingreso Nº 7260|62 y correspondiente a la sobreasignación Ley Nº 3386 de empleados de dicho Departamento; atento a lo informado por dicha repartición a fs. 5,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta D E C R E T A

Artículo 1º — Con intervención de Contadu ría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 4.830. — m|n. (Cuatro Mil Ochocientos Trein ta Pesos Moneda Nacional), para que con di cho importe abone la sobreasignación Ley Nº 3386 del siguiente personal, con imputación a la cuenta "Valores a Devolver por el Tesoro —Sueldos y Varios Devueltos".

Guillermina Witte Oerton — Ins tit. de Endocrinología . . . \$ 1.610.— José F. Clímaco — Dpto. de Maternidad é Infancia " 1.610.—

\$ 4.830.—

Art. 2º. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist, de È, F, y Ö, P,

DECRETO Nº 4679—Zl. SALTA, Octubre 18 de 1962. Expte. Nº 3316—62.

VISTO este expediente por el que la Escuela Nocturna de Comercio "Hipólito Irigo-yen" gestiona el reintegro de la suma de \$ 2.782.47, devuelta a Contaduria General mediante Notas de Ingreso Nos. 6166 y 6189 62, correspondiente a haberes del personal de la misma; y atento a lo informado por la citada repartición a fs. 7,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
D E C R-E T A.

Artículo 1º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor de la Escuela Noc turna de Comercio "Hipólito Irigoyen" con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 2.782.47 m/n. (Dos Mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos con 47/00 Moneda Nacional), para que con dicho importe abone los haberes de las siguientes personas:

José Vicente Sola — Aguinaldo 1961 \$ 1.0.5.47 Javiera T. de Tuero — Sueldo

\$ 2.782.47

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Valores a Devolver por el Tesoro — Sueldos y Varios Devueltos".

Art. 3°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.

JULIO ANTONIO C FELLANOS

JULIO ANTONIO (TELLANOS Ing. FLORENCIO JOSE: "RNAUDO Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Minist, de E. F. y (), P.

EDICTOS DE MINAS

Nº 12552 - EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Gordon J. Harrison el primero de junio de 1962 a horas diez y cuarenta por Expte. 4133—H ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona:

Se toma como punto de referencia el Cerro Liuliaillaco y se mide 22.500 metros al Este para llegar al Punto de Partida, de allí al Sud 4.000 metros y al Este 2.500 metros, desde este punto al Norte 8.000 metros y al Oeste 2.500 metros para desde allí tirar una línea al Sud de 4.000 metros hasta el Punto de Partida, así encerrando dos mil hectareas solicitadas. — Inscripta graficamente se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez do Minas.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 29|10 al 12|11|62

Nº 12551 - EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Alberto J. Harrison el 26 de setiembre de 1961 a horas once y treinta y cineo por Expte. 3943—H ha solicitado en el deparamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del vártice Norcesta de la mina "El Hörnero". Expte. 14.3—A, se m den 4.000 metros al Norte, cuyo extremo será el esquinero Sudeste de un rectangulo de 4.000 metros al Norte por 5.000 metros al Oeste.— Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme art. 25 del C. de Mineria.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 26 de 1962. ARTURO ESPECHE FUNES Escribano Secretario

e) 29|10 al 12|11|62:

Nº 12550 - EDICTO DE CATIEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor. Gordon J. Harrison el treinta y uno de mayo de 1962 a horas once y velnticinco por Expte. 4132—H ha solicitado en el departamento de Los Andes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el cerro Llullaillaco y se miden 20.000 metros al Este para llegar al Punto de Partida, desde el que se mide 4.000 metros al Sud, 2.500 metros al Qeste, 8.000 metros al Norte, 2.500 metros al Este y por último 4.000 al Sud para cerrar las 2.000 hectareas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.

Se proveyo conforme art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

SALTA, Setiembre 26 de 1962. ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 29|10 al 12|11|62

Nº 12548 - EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Leopoldo Miralpeix el 12 de julio de 1961 a horas
nueve y quince por Expte. 3841—M, ha solicitado en el departamento de San Carlos, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando
como punto de partida (PP) la cumbre del
cerro Cugnio se miden las siguientes líneas
PP|A de 2.00 m. Oeste.— A—B de 5.000 metros al Norte, B—C de 4.000 metros Este,
C—D de 5.000 metros al Sud y D—PP de
2.000 metros Oeste., cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— El cerro Cugnio se encuentra aproximadamente a
1.000 metros al Oeste del Abra de Cugnio.

Inscripta gráficamente no existe superposición.— Según el plano minero 270 hectáreas aproximadamente rebasan a Catamarca y 1730has, pertenecen al Departamento de Cafayate. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— Luis Chagra.— Juez de Minas.

SALTA, Julio 8 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano Secretario

e) 29|10 al 12|11|62

Nº 12476 - EDICTO DE CATEO - El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho, que el señor Carles Alberto Araujo, el 12 de junio de 1962, a horas once y cuarenta, por Expediente Nº 4138-A, ha solicitado en el Departamento de Guachipas cateo para explorar la siguiente zona: Se tomará como punto de partida la intersección de la Quebrada La Yesera, con la del Río a Las Conchas o Calchagul, de ahi 5.000 mts. al Norte (0°), de ahí 4.000 mts. al Este (0°), de ahi 5.000 mts. al Sur (180°) y de ahi 4.000 mte. al Oeste (270°) al cierre. - Inscripta giaficamente resulta superpuesta en aproximadamente 780 Has, al cateo Expte. Nº 8631-R-60, regultando una superficie libre aproxi-mada de 1.220 Has.— Se proveyó conforme Art. 25 del C. de Minoria. J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

SALTA Settembre 10 de 1962. ARTURO ESPECHE FUNES Escribano Secretario

e) 16 al 29|10|62.

Nº 12400 — EDICTO DE MINA. — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 (sesenta) días que el señor Giovanni Marotta el día 18 de agosto de 1961: por Expte, 3898—M— ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de manganeso denominado "Zlata". A partir del mojón ubicado en el centro del Caserio de Ochaqui, cuya inscripción dice: "I—6-61 — Díaz Puertas — Estación Astronómica", se miden 800 metros al Sud determinando el punto "A", a partir de este punto se miden 150 metros al Este quedando el pinto el punto de estracción de la

muestra. Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento, resulta ubicado dentro del cateo 3100-M-59 que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 5 Km. se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas: "Carlos", Expediente 3004-S-58, "Esperanza", Expte. 3796-S-61, "Lucy" Expediente 3002—Z—58, "Tito", Expte. 3003—Z —58, "Ester y Susy", Exptes. -2996 y 2997—Z -58, "Ochaqui", Expte. 2518-U-57, "Pachamama", Expte. 2283—T—56, "Máxima", Expediente 3095—C—59, "Goncepción", Expediente 3000-Z-58, "Soledad", Expte. 3795-S-61, "Maraquita", Expte. 2519—U—57, "Elisa", Expte. 3877-M-61, "Paulette Primera", Expediente 3878-M-61 y "Goly", Expediente 3892-M-61, por lo que se trata de descubrimiento de "nuevo criadero". Se proveyó conforme a los artículos 118, 119 y 131 del C. de Minería y 14 de la Ley 10.273. Luis Chagra. Juez de Minas. Salta, octubre 2 de

ARTURO ESPECHE FUNES
Escribano — Secretario

e) 18-29-10 al 8-11-62

Nº 12491 - EDICTO DE MINA. - El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 (sesenta) días que el señor :Juan Marotta el día 18 de agosto de 1961 por Expte. 3895-M- ha manifestado en el de--partamento de Los Andes un yacimiento de manganeso denominado: "Gloria Elena". A partir del mojón ubicado en el centro del Caserío de Ochaqui, cuya - inscripción dice: "1|5|61—Díaz Puertas—Estación Astronómica," se miden 1.600 metros al Sud determinando el punto "A", a partir de este punto se miden-600 metros al Este quedando así ubicado el punto de extracción de la muestra. Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento, resulta ubicado dentro del cateo 3100-M-59 que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 5 Km. se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas: "Carlos", Expfe. 3004—Z—58, "Esperanza", Expte. 3796—S—61, "Lucy", Expte. 3002—Z—58, "Tito", Expte. 3003—Z—58, "Ester y Susy", Expte. 2996 y 2997—Z-58, "Ochaqui"; Expediente 2518—U—57, "Pachamame", Expediente 2283-T-56, "Maxima", Expediente 3095-C-59, "Concepción, Expte. 3000-Zte 3030—20. Contespendi, Expte. 3000—21. "Maraquita", Expte. 2519—10—57, "Elisa", Expediente 3877—M—61, "Paulette Primera", Expte. 3878—M—61, "Goly" Expte. 3892—M—61 y "Zlata", Expte. 3893—M—61, "Adriana", " pediente 3894-M-61, por lo que se trata de descubrimiento de "nuevo criadero". Se proveyo conforme a los Artículos 118, 119 y 131 del C. de Minerfa y 14 de la Ley 10.273. Luis Chagra. Juez de Minas. Salta, 1º de octubre de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES .
Escribano — Secretario .
6) 18-29-10 at 8-11-62

Nº 12482 - EDICTO DE MINA. - F. Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 (sesenta) dias que el señor Juan Marotta el día 18 de agosto de 1961 por Expte. 8892-T ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de manganeso denominado: "Paulette Marotta". A partir del mojón ubicado en el centro del Caserfo de Ochaqui, cuya inscripción dice: "1|5|61-Díaz Puertas Estación Astronómica", se miden 2.000 metros al Sud, determinando el punto "A", partir de este punto se miden 600 metros al Este quedando así ubicado el punto de extracción de la muestra. Inscripto graficamente el punto de manifestación de descubrimiento, resulta ubicado dentro del cateo Expte. 3100-M-59 que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 6 Km. se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las

minas: "Carlos", Expte, 3004—Z—58, "Esperanza" Expte. 3796—S—61, "Lucy", Expte. 3002—Z—58, "Tito", Expte. 3003—Z—58, "Ester y Susy" Exptes. 2996 y 2997—Z—58, "Ochaqui", Expte. 2518—V—57, "Pachamama" Expte. 2588—T—56, "Maxima", Expte. 3095—C—59, "Concepción", Expte. 3000—Z—58, "Soledad" Expte. 3795—S—61, "Maraquita", Expediente 2519—V—57", "Elisa", Expte. 3877—M—61 y "Paulette Primera", Expte. 3873—M—61, por lo que se trata de descubrimiento de "nuevo criadero". Se proveyó conforme a los Arts. 118, 119 y 131 del C. de Minería y 14 de la Ley 10.273. Luis Chagra. Juez de Minas. Salta, 2 de octubre de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES
Escribano — Secretario
e) 18—29—10 al 8—11—62

Nº 12493 - EDICTO DE CANTERA, EL Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro de los treinta días, que la Cía. Minera José Gavenda S. R. L. I. y C., el veinticinco de Febrero de 1959, ha manifestado por expediente Nº 3072-C, en el Departamento de Los Andes una cantera de "Perlita" denominada "Acuyico". El punto de extracción de la muestra ha sido señalado con un mojón de piedras situado aproximadamente a 3.500 de la cumbre del Cerro Azufrero de Pastos Grande y se determina en la intersección de las siguientes visuales: Cerro Azufrero, azimut 61°; Cerro Cachi azimut 141°30'; Cerro Juere Grande, azimut 172°30'; Inscripto el punto de extracción resulta ubicado en el cateo expediente Nº 3123-G-59. Se proveyó conforme al Art. 112 del Decreto Ley 430 José G. Arias Almagro. Juez de Minas de la Provincia de Salta. Octubre 5 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Bscribano — Secretario

e) 18—29—10 y 8—11—62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12506 — FERROCARRIL GENERAL BEL GRANO — Al C. P. Nº 8/62.

Licitación Pública O.C. 70|62 Ax. 5 — Adquisición de Tabloncitos de Cebil Moro y Que bracho Blanco, para pisos de vagones — Aper tura día 15 de Noviembre de 1962 a las 15 horas, en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal — Precio del Pliego \$ 100.— m|n. — Consulta y retiro de Pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital de 13 a 17 horas.

Almacenes Tafi Viejo, Tafi Viejo, Pcia de

Almacenes Tafi Viejo, Tafi Viejo, Pcia de Tucuman de 9 a 12 horas. Almacenes Laguna Paiva, Laguna Paiva, Pcia de Santa Fe, de 9 a 12 horas.

GERENCIA

e) 22 al 26-10-62.

Nº 12479 — DIRECCION GENERAL DÆ FA-BRICACIONES MILITARES, DEFARTAMEN TO ABASTECIMIENTO — División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llamase a Licitación Pública Nº 129/62, para el día 8 de Octubre de 1962 a las 10.30 ho ras, por la provisión de bombas a pistón con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL ROQUE F. LASO

Ing. Civil — A|C. Drto. Abastecimiento e) 17 al 31—10—62,

Nº 12469 — DIRECCION GENERAL DE FARBRICACIONES MILITARES, DEPARTAMEN TO ABASTECIMIENTO — División Compras Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 8 de noviembro de 1962, a las 10,45 heias, la apertura de 16 Licitación Pública N° 129|62, por la provisión de bombas a pistón con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

EL DIRECTOR GENERAL ROQUE F. LASO

Ing. Civil — A|C. Dpto. Abastecimiento
e) 16 al 31—10—62.

POSTERG, DE LICITACION PUBLICA:

Nº 12544 — DIRECCION GENERAL DE FA-BRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento

División Comp as

Av. Cabildo 65 - Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 23 de noviembre de 1962 a las 11,00 horas, la apertura de la licitación pública Nº 131/62 por la provisión de un grupo electrogeno con destino al Establecimiento Azurrero Salta.

EL DIRECTOR GENERAL ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A|C Departamento Abastecimiento

e) 26|10 al 13|11|62

EDICTOS CITATÓRIOS:

Nº 12509 — REF: EXPTE Nº 14293 M 48.—
s. r. p. 83 — EDICTO CITATORIO —
A los efectos establecidos por el Art. 350
del Código de Águas, se hace saber que José
Elías Mecle tiene so icitado reconocimiento de
concesión de agua pública para irrigar con
una dotación 9,18 i segundo, a derivar del Río
Yacuy (margen derecha), con carácter Permanente y a Perretuidad una superficie de
17,5000 Has. del inmueble denominado Yacuy,
Catastro Nº 1632, ubicado en el Departamento San Martín.— Se fija como dotación máxima la de 0,75 1 segundo y por hectáreas en
época de abundancia.

SALTA, Julio 30 de 1962. Administración General de Aguas e) 23—10 al 6—11—62.

Nº 12481 — REF: Expte. Nº 3016|R|61. — 8. o. p. p|12|3. — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Vicente Bixquert. Miguel Asencio Bixquert, Raúl D'Arutsi Roberto Bixquert y Juan Carlos Bixquert, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una Cotación de 31,50 llsegundo a derivar del Rio Chuñapampa (margen derecha), con caracter Temporal—Eventual una superficie de 60 Has. del inmueble denominado "Finca San Vicente", Catastro Nº 648, ubicado en el Partido de Coronel Moldes, Departamento La Viña.

de Coronel Moldes, Departamento La Viña.
Salta, Administración General de Aguas
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación — A.G.A.S.
e) 17 al 30—10—62.

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 12354 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE La provincia.

Notifiquese, a Don MIGUEL ANGEL RIZZO que por Resolución Nº 46|1962 dictada en el juicio administrativa de responsabilidad instruí do según Resolución Nº 30|62 ha sido declarado DEUDOR DEL FISCO por \$ 19.320 m|n. más un interés anual del 12% a partir del 5|10|62.

SALTA, Octubre 28 de 1962.

Cont. Públ. Nac. ALBERTO L. GARCIA CAINZO. — Presidente — Tribunal de Cuentas de la

Provincia

e) 25 al 29|10|62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 12556 - EDICTO:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza a heredereros y acreedores por el término de treinta días en la sucesión de MARIA ELENA ALEMAN DE CLEMENT.

SALTA, Octubre 24 de 1962. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 29|10 al 10|12|62

Nº 12555 - SUCESORIO:

La Dra. Judith Lozano de Pascuali, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINO JOSE HERRERA.

. METAN, Octubre 18 de 1962. MILDA ALICIA VARGAS — Abog.-Secretaria e) 29[10 a1 10]12[62

Nº 12554 - SUCESORIO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez del Juz gado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JOSE RUSSO por el termino de 30 días.

SECRETARIA, Agosto 28 de 1962. MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario e) 29|10 al 10|12|62

Nº 12538 - EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial ,cita por treinta días a herederos y acreedores de doña María lnés Gómez de Díaz,

SALTA, Octubre 24 de 1962. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario e) 26|10 al 7|12|62

Nº 12523 — SUCESORIO: Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Lorenza Castro de Flores.— Salta 28 de Setiembre de 1962.— Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 24|10 al 5|11|62.

Nº 1251? — EDICTO: — Dr. Rodolfo José Urtubey, juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 8º Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROMERO ALTEA, CARMEN JIMENEZ MERCHOT Vda: de, por el término de treinta días.

Salta, 17 de octubre de 1962. Martín Adolfo Diez — Secretario e) 28-10 al 4-12-62

Nº 12516 — EDICTO: — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1º Instancia Civil y Comercial, 4º Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Nicolasa Huerta de Martínez, por el término de treinta días para que comparezca a ejercer sus derechos.

Salta, 18 de octubre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario e) 23-10 al 4-12-62

Nº 12516 — Dr. Julio Lazcano Übios Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 5º Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de Natividad Carral de Arce, para que comparezcan a ejercitar sus derechos.

Salta, 1º de octubre de 1962.

Dr. Humberto Fernández — Secretario

e) 23-10 al 4-12-62

Nº 12514 — EDICTO: El señor Juez Dr. Julio Lazcano Upios de Primera Instancia Civil y

Comercial 5º Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión Arias Fructuosa López de, para que comparezcan hacer valer sus derechos.

Salta, 6 de setiembre de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario e) 23-10 al 4-12-62

Nº 12511 ---

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Cuar ta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Santos Segundo Valeriaño, para que hagan valer sus derechos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo due l'ubiere lugar por ley.

Salta, Octubre 17 de 1962..... Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 23-10 al 4-12-62.

Nº 12508 — SUCESORIO. — La señora Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza pur treinta días a los herederos y acreedores de doña Antonia Ontivero de Gonza. — Metán, Octubre 5 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS -- Secretaria

23-10 al 4-12-62.

Nº 12501 - EDICTO:

JULIO LAZCANO UBIOS, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Valentino Constantino o Valentín Costantino o Valentín Costantino, por el termino de treinta días.

SALTA, Octubre 18 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 19|10 al 30|11|62

Nº 12497 - SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO JURADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, 16 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ Secretario del Juzg. de 1º Nom. Civ. e) 19|10 al 30|11|62

Nº 12494 — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARTEARENA para que hagan valer sus derechos.

SALTA Octubre 17 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 18|10 al 29|11|62

Nº 12477 — Señor Juez de 1º Instancia 4º Nominación, cita a herederos y acreedores de Juan Bautista Tejerina y Gabina Arroyo du Tejerina, por treinta días, por apercibimiento legal.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Octubre 15 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 17|10 al 28|11|62

Nº 12462 — EDICTOS — SUCESORIO.
El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1º Inst.
C. y C., Distrito Judicial del Norte; cita y
emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don Donatilo Parada y María Azucena Cuellar Vda. de Parada.

S. R. N. Orán, Octubre 3 de 1962. e) 16|10 al 27|11|62...

Nº 12426 — SUCESÓRIO: — Sra. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Motan Dra, Judith I, de Parcillal alla y empleza por

treinta días herederos y acreedores de FRAN-CISCO RAMON AVILA y de doña MARIA 6 MARIA CLAUDIA LOPEZ DE AVILA.

METAN, Octubre 5 de 1962

NILDA ALICIA VARGAS - Abog. Secret. e) 9|10 al 21|11|62

Nº 12357 - Sucesorio:

El Sr. Juez de 3a. Nominación Civil cita por 30 días a herederos y acreedores de Simón Diez Gómez.

Salta, Setiembre 2 de 1962.

Dr. Luis Elias Sagannaga — Secretario e) 3|10 al 15|11|62

Nº 12350 - EDICTO SUCESORIO.- El sefior Juez de 19 Instancia en lo Civil y Comercial 1º Nominación, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante don ANTONIO SANGUEDOLCE, para que hagan valer sus-derechos en el juicio del mismo sucesorio que se tramita en expediente Nº 41.238|61. Publicaciones por treinta días en diarios BO-LETIN OFICIALI y Foro Salteño. Salta, 19 de setiembre de 1962. HUMBERTO FERNAN-DEZ-Secretario.

> Dr. HUMBERTO FERNANDEZ --Secretario del Juz. de 1º Nom. Civ.

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12849 - EDICTOS: - El Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos MARIO VALENTIN PASCULLI-SUCESORIO", Expte. Nº 2630 62, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Oran, 10 de Agos-

HORACIO A. RUEDA - Secretario e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12330 - EDICTOS:

-El Señor Juez de Primera Instancia y Pri mera Nominación, en lo Civil y Comercial, ci ta y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEOFILO MAURIN, bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Setiembre 26 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario.

del Juzgado de 1ra. Nominación Civil ...
e) 28/9 al 12/11/62

Nº 12329 - EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL ARCE, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962. Dr. HUMBERTO FERNANDEZ - Secretario del Juzgado de Ira. Nominación Civil e) 28|9 al 12|11|62

Nº 12260 - SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Antonio Tapla, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Salta, 20 de Setlembre de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario

e) 21|9 al_6|11|62.

No 12259 - EDICTOS: El Dr. Julio Lazsano Ublos, Juez de Primera Instancia y Quin ta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Zorfilla, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Secretaria, 10 de Setiembre de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA. Secretario e) 21|9 al 6|11|62,

Nº 12256 - EDICTOS: El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos caratulados "Sucesorios — de Juan Manuel Cruz, Expte. Nº 24.596|62" Cita y Emplaza a los herederos y acreedores del cau sante por 30 días a estar a derecho. — Secretaría, Setiembio 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario. e) 21 9 al 5 11 62.

Nº 12243 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 19 Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Anas tacio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro. - Salta, Setiembre 19 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario. e) 20|9 al 2|11|62.

Nº 12232 - EDICTOS: Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y ecreedores de don Luis Teragni, para que ha gan valer sus derechos. Salta, Setiembre 17 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretae) 19|9 al 31|10|62.

Nº 12224 - El Sr. Juez de 18. Nominación en lo C. y C., cita a herederos y acreedores de doña Emilia Nieva de Saravia, por treinta Alas - Sal a Setlembre 12 de 1962.

e) 19|9 al 31|10|62.

Nº 12217 - SUCESORIO. - Sr. Juez Civil y Comercial Primera Imstancia Primera Nominación Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedo res de don José López 6 José López Miranda y de doña María Patricia 6 Patricia Rucda de Lopez o Lopez Miranda. - Salta, Setiem bre 17 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.
6) 19|9 al 31|10|62:

REMATES JUDICIALES

Nº 12547 - Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial - Inmueble - Base \$ 44.666.66 m/n.
El día 20 de noviembre de 1962 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad. rematare con la base de \$ 44.666.66 m|n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Alvarado, entre las de Jujuy y Islas Malvinas, cuya edificación se encuentra señalada con el Nº 1006, con la extensión y límites que le dan sus títulos registrados a folio 265 asiento 3 del libro 74 R. de I. Capital— Nomenclatura Ca-tastral— Partida 10.720.— Sec. E.— Manzana 4.- Parcela 13.- Seña en el acto 80 0|0 a cuenta del precio de venta.- Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos; Fernandez, Antonio vs. López, Rogelio.— Ejecutivo, Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 10 publicaciones El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA e) 23|10 al 19|11|62

Nº 12546 - Port RICARDO GUDIÑO.

Judicial - Muebles Varios - Sin Base

El día 6 de Noviembre de 1962, a horas 18,00, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 287, de esta ciudad: Remataré: SIN BA-SE: 1 Juego de jardin compuesto de 4 sillones y de 1 mesa de hierro forjado; 1 cocina a gas marca "ORBIS" de 3 hornallas y horno; 1 mesa de madera y 2 maceteros de hierro forjado de 3 macetas clu.— Bienes que se encuentran en poder del Depositario Judicial Sr. José M. Sáenz, con domicilio en calle Sarmiento sin., en la localidad de Cerrillos de esta Provincia, Ordena el Señor Juez do 122, Instancia en lo Civil y Comer-

cial 2da. Nominación, en juicio: - "Mangini Hugo A. vs. Sáenz José M. Ejecutivo". Expte. Nº 28.742 60. Seña el 30%. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por 4 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 26 al 31|10|62

Nº 12545 - Por: RICARDO GUDIÑO Judicial — 1 Camion Marca "FORD" SIN BASE

El día 2 de Noviembre de 1962, a horas 18.30 en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré: SIN BASE: 1 Camion marca Ford, 4 cilindros, modelo 1928, chapa Nº 2827, ano 1960, de Salta, con motor desarmado, que se encuentra en poder del Sr. Luis Eduardo Giménez con domiciio en calle Santiago del Estero Nº 1432, de esta ciudad. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en juicio Bodegas y Viñedos Animaná Michel Hnos, y Cia S.R.L. vs. Giménez, Luis Eduardo Ejecutivo" Expte. Nº 7795|62.— Seña 20%. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por ties dias en los diarios Boletín Oficial y El

e) 26 al 30|10|62

Nº 12541 - Por: MODESTO S. ARIAS.

JUDICIAL: El día 30 de Octubre de 1962, horas 18. En mi Oficina en calle: Pueyrre-con Nº 42, Salta. Rematare "SIN BASE" 1 Maquina Moledora de especies, marca "LA PERFORAMETAL", modelo 1—X—serie 1955. PERFORMMETAL, Modelo 1—X—serie 1955.

1 Moledora, de café, marca "DAYTON" Nº
2007 de 2 Torbas, 220 v 2—5 H.P. Pudiéndose.
rcvisar los bienes, en el domicilio del demandado calle: Florida Nº 430 ciudad Ord.
Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C. C. en juicio: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. vs. Salomón Alfredo y José — Ejecutivo".— Expte. Nº 30.222 61. Seña 30%, saldo apro-uándose la subasta. Edictos B. Oficial y El Intransigente. Arancel ley clcomprador

MODESTO S. ARIAS — Mart. Publ. e) 26 al 30[10]62

Nº 12540 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Camioneta "Chevrolet — 47" El día 5 de noviembre pmo, a las 18.-

hs., en Dean Funes 169— Salta, Remataré, con BASE de \$ 244.700.— mn., 1 camioneta marca "Chevrolet" modelo 1947 Motor Nº JBM 94996, la que se encuentra en poder del Sr. Ramón H. Cortez, en Balcarce Nº 252|270 Ciudad, donde puede revisarse.- En caso de no haber postores por la base a los quince minutos, se efectuará la subasta SIN BASE,-En el acto del remate el 30% saldo al agrobarse la subasta - Ordena Sr. Juez de ira. Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria - Carlos Mardones y Cía. vs. Constantino Melli, Expte. Nº 23,880 62".— Comisión elcomprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 26 al 30 10 62

Nº 12533 - Por: José Alberto Gómez Rinoóin Judicial — "KAISER CARABELA" — IKA MO
DELO 1961 — BASE \$ 503.184 m/n.

El día 8 de noviembre de 1962, a horas 17.50 en calle Gral. Güemes Nº 410 Ciudad; remataré con la base de \$ 503.184 m un automotor marc. Kaiser Carabella I.K.A. modelo 1961 Motor No 616.050.413 serie Nº 11111-00183 con patente Nº 8030 de la ciudad de Salta, el que se encuentra en poder de la actora en calle Florida Nº 754 Ciudad donde ruede revisarse. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2a. Nom. en juicio "Carullo é Ibarra vs. Elsa Volaro de Hevia y Alberto Hevia — Ejecutivo.— Expediente Nº 31163|962.— En el acto, del remate el 30% de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 6 días en diarios Boletin Oficial y El Intransigente.

·e) 25|10 al 2|11|62

e) 19|10 al 9|11|62

Nº 12531 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Una Rural Ford Modelo 1959

El 12. de Noviembre de 1962, a las 16 hs. en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 766.573.— mln. UNA RURAL FORD Modelo 1959, Ranch Wagon, chassis C9CR-178868, motor No 178868, 6 cilindros en V, equipada c|cubiertas 670 x 15.— Revisarla en Balcarce 200 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Non. en el juicio: "Ejecución Prendaria Alias López, Moya y Cia, S.A. vs. Zamora, Blas José y Guerrero, Francisco — Expte, Nº 7333 |62".— Seña: el 20% en el acto.— Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.-NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince Minutos siguiente será rematada SIN BASE.

e) 25 al 29|10|62.

Nº 12530 — Por: Julio César Herrera Judicial — Un Camión Chevrolet Mod. 1946 El 12 de Noviembre de 1962, a las 16 hs. 30' en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 151.506.35 m|n., Un Camión, marca Chevrolet modelo 1946, mot r naftero Nº H.E.A. 371652, 6 clindros en linea, equipado c|cubiertas 825 x 20.- Revisarlo en Ayda. Belgrano 436 38 de esta ciudad. ORD. ei Sr. Juez de 1ra. Inst., en lo C. y C. 2da. Nom. en el juicio: Ejecución Prendaria -Alias López, Moya y Cía. S.A. vs. Tomás Valoy Flores — Expte. Nº 30.830/62". Seña cl 80% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en el Boletín O ficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematado SIN BASE. e) 25 al 30|10'62

Nº 12528 - Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial - Cocina y Escritorio Americano SIN BASE

El 8 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado do por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. v C. Tercera Nominación en juicio diecución Prendaria Augustovki D. Beer vs. R.vas Néstor Mario remataré sin base, dinero de contado, una cocina de pie dos quemanores y horno enlozada marca Gelis madelo.
"N" Nº 25P y un escritorio americano marca Janin Nº 2854|2 en poder del depositario in dicial señor Samuel Alperin, San Martin No 861. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del nismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Intransigente y B. Oficial 4 publicaciones e) 25 al 30110163

No 12527 - Port Gustavo Adolfo Bollinger. JUDICIAL - SIN BASE

En juicilo Ejecutivo "Oviedo, Emilia Toiras de, vs. Schaller Carlos A." Expte Nº 27089 62 Juzgado de 1ra. Instancia en 10 Civil y Comercial 4ta. Nom. El día 6 de Noviembre de 1962 a hs. 18 en calle Caseros 874, Salta, Remataré SIN BASZ: Un Gasómetro completo con balde para cuatro kilos y presión de 15 libras, con un juego de 5 picos y un cortador, que se hallan en poder del ejecutado calle Pellegrini Nº 679, ciudad. Seña 30%, saldo al aprobarse el remate. Confisión de Ley a cargo del comprador. Edictos tres dias Boletin Oficial y Foro Salteño y un dia en El Intransigente.

e) 25 al 29|10|62

Nº 12526 - Por: Gustavo Adolfo Bollinger

JUDICIAL — SIN BASE En juicio Ejecutivo "Agrive S.R.L. vs. Exriotación Forestal Maderera Argentina S.R. L." Expte. Nº 7208 62, Juzgado de 1ra, Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nom. El día 5 de Noviembre de 1962, a hs. 18, en calle Ca seros Nº 874, Salta, Remataré SIN BASII: VEINTE metros cúbicos madera cevil en lo-

llo que se encuentran en poder del ejecutado en el aserradero sito en calle 9 de Julio esq. Gorriti, de San Pedro de Jujuy. Seña 20%, saldo al aprobarse el remate. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos tres días Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

e) 25 al 29|10|62

Nº 12525 - Por: José Alberto Cornejo Judicial - Balanza "Famex" - Base \$ 4.000

El día 12 de Noviembre pmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Remataré con BASZ de \$ 4.000 m|n., 1 balanza para 15 kilos, semi automática marca "Famex" Nº 3401, en buen estado la que se encuentra en poder del Sr. Jorge O. Carrera en Pueyrredón 400 Ciudad donde puede revisarse. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio. "Ejecución Prendaria — Jorge O. Carrera S R.L. vs. Segundo E. Zelaya Expte. Nº 7413 62" Comisión e comprador. Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 25 al 29|10|62

Nº 12520 - Por: ARTURO SALVATEERRA -JUDICIAL-

El día 31 de Octubre de 1962 a hs. 18, en el local calle Cordoba 785, de esta ciudad, Remataré SIN BASE y al mejor postor los siguientes bienes: Un juego dormitorio compuesto de 1 ropero de 4 puertas, 1 cama de 2 plazas, con elástico y colchón pulman 2 pla zas, un toilet y 2 mesitas de luz, 1 mesa estilo americano de madera, y lote varios que se harán conocer en el acto de la subasta lo que se encuentran para revisar, en poder del ejecutante, en el domicilio expresado.- Seña cl 30 o|o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez 1º Inst. 2º Nom. en lo C. y C. en autos: Cuello, Elisa Juárez de vs. Toledo, Luisa. Prep. Vía Ejecutiva. Comisión a cargo comprador. - Edictos 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

.ARTURO SALVATIERRA e) 24 al 29-10-62.

Nº 12499 - Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial - Inmueble en esta Ciudad: Alberdi esq. Urquiza - BASE \$ 1.060.000

El 12 de Noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi Nº 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio: Ejecutivo M. J. A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll y Otros Expte. Nº 27746|62 remataré con la base de un millón sesenta mil pesos el in-mueble ubicado en esta ciudad calle Alberdi Nº 194|200 y Urquiza Nº 604|610 con una ex-tensión de 20,85 mts. sobre Alberdi por 19,20 mts. sobre Urquiza y linea quebrada en el fondo, lo que hace una superficie de 375,58 mts.2.— Catastro Nº 4155.— Parcela 11 manzana 16 sección E. circunscripción 1ra.— Con límites y denias datos en título al folio 31 asiento 3 Libro 74 R. I. Capital En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de

arancel a cargo del comprador.
Foro Salteño y B. Oficial 15 publicaciones.
Intransigente: 3 publicaciones.

e) 19|10 al 9|11|62

Nº 12498 — Por: MARTIN LEGUIZAMÓN. Judicial — Inmueble en esta ciudad: Calle Balcarce entre calles Santiago y Leguizamón, Nº 416|24 - BASE \$ 600.000.-

El 9 de Noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi Nº 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación en juicio División de Condominio Gonzalez Bonorino Elena Serrey vs. Serrey Manuel y Otros, Expte. N° 21.438|59 remataré con la base de Seiscientos Mil Pesos, un inmueble ubicado en esta ciudad calle Balcarce, entre calles Santiago y Leguizamon Nº 416/24 con una superficie de 435,35 mts.2 (12,46 mts. frente por 32,44 mts. fondo) Con limites y demás datos en titulo inscrip-

to al folio 445 asiento 1 Libro 25 R. I. Capital.- Catastro Nº 3019:- Parcela 18 manzana 81 sección H. circunscripción 1ra. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.- Comisión de arancel a: cargo del comprador. Intransigente y B. Oficial 15 publicaciones

Nº 12446 - POR: RICARDO GUDIÑO Judicial — Dos Fincas — una en partido de Pitos Departamento de Anta y la otra, en el Partido de San José de Orquera Departamento

Base: \$ 380.000 y \$ 573.333.33. Respectivamente EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1962, A HORAS 18.00 en mi Escritorio de Calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad REMATARE: Con las Bases que en especial se determinan los siguientes Inmuebles:

de Metán - Ambos de esta Prov.

INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE PITOS, DPTO, DE ANTA DE ESTA PRO-VINCIA, CONSISTENTE EN TRES FRAC-CIONES DE LA FINCA DENOMINADA "EL ARENAL" Que le corresponde a don Carlos Javier Saravia Toledo, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido, al sue-lo, con una superfície de 1.100. Hts. Inscripción de dominio, límites, linderos, medidas, etc. los que se encuentran anotados a folio 280, asiento 3 del libro 4 de R. I. de Anta. CATAS-TRO Nº 632 — VALOR FISCAL: \$ 570.000.— BASE: \$ 380.000.—

INMUEBLE DENOMINADO: "SAN JA-VIER", UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE ORQUERA, DPTO. DE METAN, DE ESTA PROVINCIA, que le corresponde al Sr. Carlos Javier Saravia Toledo en condominio con el Sr. Roberto Antonio Saravia Toledo, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 6.453 Hts. 98a, 90m. 89 dm. cuadrados. Inscripción de dominio, límites, linderos, medidas, etc. los que se encuentran anotados a folio 38 asiento 6 del libro 3 de Metan. Catastro Numero 987 VALOR FISCAL; \$ 860.000 .- BASE: \$ 573.333.33. GRAVAMENES Y EMBARGOS DE AMBOS INMUEBLES LOS QUE SE RE-GISTRAN A FS. 26|27, del juicio donde se ordena la subasta caratulado: "LADRU ARIAS, ALFREDO vs. SARAVIA TOLEDO, Javier — EJECUCION (Por honorarios regulados en expediente Nº 41.266 61), del Juzgado de 1a. I. 1ª Nom. en lo C. y C.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos nombrados precedentemente. Seña de Práctica — Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. RICAR-DO GUDIÑO -- Martillero Público.

e) 10-10 al 22-11-62

Nº 12434 - POR JOSE ALBERTO CORNEJO

Judicial - Inmueble en Quijano -

Bases Infimas

El día 26 de noviembre próximo a las 18 -horas en Deán Funes 169 - Salta Rematare, con BASES DE \$ 219.000 m|n, y \$.8.000 m|n. los inmuebles ubicados en Campo Quijano, Dpto. Rosario de Lerma, de esta Provincia, designados como lotes Nros. 7 y 8 de la Manzana 4 del plano 92 del Legajos de R. de Lerma, con medidas y linderos que la acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del libro 17 de R. de Lerma - Catastros 1477 y. 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y 8.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — EMILIO RAMOS vs. NICOLAS TAIBO, Expte. Nº 27.067|62". Comisión c|comprador. Edictos por 30 días en Boletín Ofia cial y Eoro Salteño y 3 días en El Intransia gente.

e) 10-10 al 22-11-62

Nº 12427 - POR: ARTURO SALVATIERRA Judicial - Inmueble - Base \$ 93.333.33 mln.

El día 22 de noviembre de 1962 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 93.333.33 min. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, fracción de terreno parteintegrante de mayor extensión, ubicado en la ciudad de Oran, departamento del mismo nombre, con-frente a la calle Sarmiento, entre las de Carlos Pellegrini y 25 de Mayo, según plano archivado bajo Nº 271 tiene una extensión de 9, metros 80 centímetros de frente por 63 metros 85 centimetros de fondo, en su costado Oeste, y según su titulo 62 metros 15 centimetros y 63 metros 72 centimetros en su costado Este, limitando; al Norte, con propiedad de Pedro P. Padilla; Este, con la fracción que se vende a José Caprini; Sud, calle Sarmiento y Oeste, con herederos de Elvira Villagran. Título folio 91 asiento 1. libro 23 R. de I. Orân. Nomenciatura Catastral — Partida Nº 1302. Manzana 111 — Parcela 13 - Seña el 30 por ciento en el acto a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de la. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; CABEDA, Carlos vs. BURELA, Alcira Segunda Caprini de: Ejecutivo: Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial, Foro Salteño y 6 publicaciones El Intransisente.

e) 9-10 al 21-11-62

Nº 12348 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Inmueble en "ORAN" - BASE \$ 148.333.32

Ei dia 14 de Noviembre pmo. a las 18 hs., en Denn Funes 169-Salta, Remataré, con BA-SE DE \$ 143.333.32 m/n., el inmueble ubicado en la Ciudad de San Ramón de la Nueva ORAN, de ésta Provincia, consistente en cuatro manzanas de terrenos designados con los Nros. 32-33-61 y 62 del plano de Oran, segun título registrado a folio 401 asiento 2 del libro 8 de R.I. de Oran.— Catastro 1500. Valor fiscal \$ 215.000.— En el acto de remate el 30%, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C., en juicio: "Embargo Preventivo — SABANTOR S.R.L. vs. ENRIQUE CASTELLANOS, expte. nº 41.413/61".— Comisión c|comprador.- Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño, 5 en EL Intransigente,

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12328 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Inmueble en "Colonia Santa Rosa" BASE \$ 333.333.32

El día 19 de Noviembre pmo. a las 18 hs., en Dean Funes 169 Salta, Remataré con BA-SE de \$ 333.333.32 m|n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de ésta Provincia, que fué parte integran te de finca "La Toma", según título registra do a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. Oran.- Catastro 2512 -Valor fiscal \$ 500.000 En el acto del remate el 80 0|0, saldo al aprobarse la subasta.- Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia, 4a. Nominación C. y C., en juicio "Ejecutivo - Perfecto Otero vs. José Antonio Pardo, Expte. No 26.905|62".- Comisión c comprador.- Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intran sigente.

e) 28|9 al 12|11|82

Nº 12282 - Per: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial - inmueble en Tartagal

El 13 de Noviembre de 1952, a hs 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE du \$ 96.000.- min. importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal, el inmue ble ubicado en ciudad de Taxtagal, Doto. San Martín de esta Pcia, que splano archivado bajo Nº 40, se lo designa como lote 1 de la manz. 6, encontrándose ubicado con frente a calle Paraguay y Rivadavia, con superficie de 552 m. 2d. Catastro Nº 1151.— Títulos a Flio. 225 As. 1 del Libro R. I. S. Martín. En el acto 30 0|0 de seña a cuenta de la com pra. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por 10 en El Intransigente . Ordena Sr. Juez de la Inst. en lo C. y C. 2a. Nom., en juicio "Gobierno de la Pcia. de Salta vs. Martell, Teobaldo - Ejecutivo'.

e) 26|9 al 8|11|62.

Nº 12239 - Por: ARTURO SALVATIERRA -JUDICIAL -Inmueble-BASE \$ 33.333.33 MN.

El día 5 de noviembre de 1962, a horas 11, en el escritorio calle C. Saravia Nº 58 de la ciudad de Güemes, Remataré con la BASE de \$ 33.333.33 m|n., equivalente a las dos ter ceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, parte integrante de mayor extensión, ubicado en el pueblo General Güemes, departamento del mismo nombre, provincia de Salta, con frente a la calle Capitan Saravia, entre las de Além y Juan Bautista Alberdi, señalada la edificación con los Nos. 26 y 30. individualizado como lote 5, en el plano Nº 112; con una Sup. de 213 metros 30 decimetros cuadrados, y limita: al Norte, con calle Capitan Saravia; Este, con la frac ción Nº 4, que se reservan los vendedores; Sud, propiedad de Jacobo Pichara y otro, y Oeste, con propiedad de Adolfo Ferlanda, designado como lote 6 .- Título folio 268 asiento 3 libro 5 de General Güemes.— Nomenclatura Catastral; Partida Nº 933.— Parcela 28 -Manzana 31. Secc. A. Circunscripción 2 a; Seña en el acto 20 ojo a cuenta del precio de venta.-- Ordena: Señor Juez de 1º Inst. 5º Nom. en lo C. y C., en autos: Sucesión, Luis Temer vs. Lazarte, Manuel Guillermo. Prep. Vía Ejecutiva. - Expte. 6535|61. - Comisión a cargo comprador - Edictos 30 días Boletin Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA ...

e) 20|9 al 2|11|62.

Nº 12223 - Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL -Fracción de Tierta en San Carlos - BASE \$ 360.- MIN.

El 6 de Noviembre de 1962, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 360.- min., Una Fracción de Tie rra ubicada en El Barrial, Dpto. San Carles, Provincia de Salta.- Corresponde esta propiedad al señor Jesús Escalante, por títulos que se registran al folio 217, asiento 1 del libro 4 del R. I. de San Carlos.— Catastro Nº 45.— Linderos: los que dan sus títulos. Medidas: frente sobre camino vecinal que empal-ma Ruta 34, contrafrente 45 metros, 81 centimetros; costado sudeste 161 mts.; noreste 165 mts.; Sup. Total: 7.350 mts2 .- Ord. el Gr Juez de Paz Letrado Nº 1 en el juiclo: "Ejecutivo — Mamani, Luis vs. Jesús Escalante. Expte. Nº 5788[61.". Seña: el 30 o|o en el acto.- Comisión a cargo del comprador. + Edic tos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres dias en El Intransigente. JULIO CESAR HERRERA

e) '19|9 al 31|10|62.

CITACIONES A JUICIO

Nº 12450 - EDICTO CITATORIO:

Dr. Ernesto Saman, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por veinte (20) días a Julio Gaspar López, a estar a derecho en el juicio iniciado por Sergio Felix Saravia por cumplimiento contrato com praventa, Expte. Nº 48.311|62, apercibimiento designarsele al Defensor de Ausentes.

SALTA, Octubre 5 de 1962. Dr. HUMBERTO FERNANDEZ - Secretario e) 15|10 al 10|11|62

· CONCURSO CIVIL

Nº 12510 - CONCURSO CIVIL

Por resolución del señor Juez Dr. Rafael Angel Figueroa, del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, se ha declarado abierto el Concurso Civil de don Alfredo Pablo Villagran, disponiendo, que los Acreedores, presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado Dr. Ramón D'Andrea, con domicilio en calle 20 de Febrero Nº 640, dentro del término de Treinta Días. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al concursado bajo pena de no quedar exonerado en virtud de tales pagos o entregas. — Salta, Setiembre 28 de 1962. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 23-10 al 20-11-62.

POSTERGACION DE QUIEBRA:

Nº 12532 - QUIEBRA.

Se hace saber que la Junta de Acreedores de la quiebra de la Sociedad "ACUÑA, LO-FE: y VILTE" con explotación de la confi-tería y restaurant "GOYESCAS" como la de sus socios PASTOR GREGORIO ACUÑA, GERMAN PABLO LOPEZ y FELIX VILTE, ha sido postergada para el día 15 de noviembre de 1962 a horas 9,30.

SALTA, Octubre 24 de 1962. Dr. HUMBERTO FERNANDEZ - Secretario e) 25 al 31|10|62

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 12553 - TRANSFERENCIA DE NE-GOCIO.-

En cumplimiento de lo prescripto por el artículo segundo de la Lev once mil ochocientos sesenta y siete se hace saber que el señor Hilario Veites vende a favor del señor Hugo Roque Diez, el negocio de almacén y frutería de su propiedad, ubicado en esta ciudad de Salta en la calle Mendoza novecientos noventa y seis, denominado "Despen-- El vendedor señor Hilario sa Mendoza". -Veites toma a su cargo el pasivo del negocio.- Oposiciones: Julio Raul Mendía, Escribano domiciliado en Alberdi cincuenta y tres Piso uno, Oficina cuatro-

e) 29|10 al 5|11|62

TRANSF. DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 12542 - TRANSFERENCIA CUOTAS SO-CIALES .-

A los efectos establecidos en Ley 11.867, se hace saber que el Sr. Francisco Villada, con domicilio en Florida 589 Salta-Capital, transfiere a los Sres. Miguel C. Baruttis y René A. Saavedra, la totalidad de las cuolas sociales que tiene en el negocio denominado Basaavi S.R.L., recaudadores fiscales, con domicilio en la calle Alvarado 631 de San Ramón de la Nueva Oran - Oposiciones a los compradores. Alvarado 631 S.R.N. Orán.

FRANCISCO R. VILLADA e) 26/10 al 2/11/62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 12535 - EDICTO: INDUSTRIAL Y COMERCIAL MOSCHETTI SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Extraordia naria para el día 17 de noviembre de 1962 a las 16 horas, en el local social calle España. 654, Salta, para tratar: .

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Directorio, Informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1962, según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de agosto rpdo.
- 2°) Ratificación del acogimiento de la empresa al regimen del Decreto 6480 62.
- 8°) Consideración del informe del Directorio sobre ajustes contables referidos a operaciones registradas con posterioridad al 1° de mayo de 1962.
- 49) Elección de Síndico Suplente por renuncia de la señorita Celia del Valle Dottori.
- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

—Se informa a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 362 del Código de Comercio se encuentran a disposición de los mismos los elementos indicados en los puntos 1º y 3º de la precedente Orden del Día, los que podrán ser retirados del local social los días lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 horas y sábados de 8 a 13 horas.— Se les recuerda asimismo lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos sociales para tomar parte en las Asambleas.

EL DIRECTORIO e) 26/10 al 2/11/62

Nº 12159 — SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M.
—Sociedad Civil—

GENTADA GONYOGATORIA

SEGUNDA CONVOCATORIA Estimado consocio:

La C. D. tiene el agrado de invitar a Ud. a concurrir el día 4 de Noviembre de 1962 a

la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo a las 17 horas, en secretaria de nuestra Institución, para tratar el siguiente:

- Reforma del Estatuto conforme a la autorización de Asamblea 28/1/62.
- 2º) Presentación de Planos Pro-Edificio Sucial para su consideración y aprobación. Sin otro motivo saludamos a Ud. atte.

Nicolás Moschetti — Domingo M. Arriazu Secretatio Presidente

Tratándose de 2º Convocatoria, esta Asamblea se realizará conforme a lo establecido en el Art. 86 y lo dispuesto por el Art. 68 Inc. f.

e) 24 al 30—10—62.

Nº 12474 — CAMARA REGIONAL DE LA PRODUCCION — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al Art. 43 de los Estatutos, convôcase a los Delegados de los Centros Agrarios de la Provincia de Salta, con especial invitación a todos los asociados y productores que quisieren concurrir, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Camara, calle 20 de Febrero 473 el día 30 de Octubre de 1962 a horas 18, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 19) Lectura y consideración acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Presupuesto 1962-63 e informe del Organo de Fiscalización.
- 39) Situación de productores con entidades bancarias.
- 4°) Informe de la situación del agro en general y de la Camara en particular.

- 5º) Modificación de la ley de la Cámara Arbitral de Tabacos.
- 69) Estudio de modificación forma de aportes a la Cámara.
- 7º) Designación de dos miembros para firmar el acta.

COMISION DIRECTIVA

—El quórum de la Asamblea será constituído por la mitad más uno de los representantes locales. Transcurrida una hora después de la fijada en esta citación, la Asamblea sesionará reglamentariamente con el número de representantes presentes (Art. 46 de los Estatutos).

e) 16-10-62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Guemes CURTIEMBRE GENERAL

BALCARCE 423 — SADTA

Nº 12549

Objeto y Ramo Principal: Fab ricación de Suelas Fecha de Autorización: Del Po der Ejecutivo de la Provincia Salta: 9—5—60 Decreto 12325 Inscripción en el Registro Público de Comercio: 29—6—1960 Modificaciones a los Estatutos: No Hubo

Ejercicio Económico Nº 2 — Iniciado el: 1º/4/1961

BALANCE GENERAL AL 31—3—1962

.01 ACCIONES DE: \$ 100.— c/u.

— ORDINARIAS	PREFERIDAS .	DIFERIDAS	PRIVILEGIADAS	TOTAL
500.000.—	.—.		20 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	500.000.—
— CAPITAL —		F		
Autorizado \$ 50.000.000. Suscripto , 19.840.000 Realizado , 16.821.707	. 			
- ACTIVO -	,			•
DISPONIBILIDADES:				•
Caja	,	; ;	4.534.40 167.142.70	171.677.10
Banco Nación Argentina Salta Banco Provincial Salta Banco Industrial de la Rep. Arg. Banco Galicia y Buenos Aires Banco Italia — Salta Banco Regional del Norte Arg. Banco Español — Salta		40.689.50 25.311.70 16.000.— 10.501.50 53.150.— 10.995.— 10.495.—		
CREDITOS: Deudores en Cta. Cte. Documentos a Cobrar	,,	1.712.740.40 664.842.75	2.377.583:15	5.395.875.35
OTROS CREDITOS:	"		3.018.292.20	
Accionistas Serie "A", "B" y "C" Accionistas Serie "D"	"	316.679.20 2.701.613.—		
BIENES DE CAMBIO:		ب	**	7.761.229.60
Sueias	"	••• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	6.335.096.80	
	TRANSPORTE	····\$	6.335.096.80	13.328.782.05
Salta, 12 de Junio de 1962	•			
ALBERTO P. BOGGIONE Contador Público Nacional Matrícula Nº 30 Consejo Prof. Ciencias Económicas de Salta			GABRIELA M. Esc. Públ. Insp. de Soci	Nac. ,

TRANSPORTE Materias Primas — Cueros Productos en Cursó Fabricac. Envases Productos Químicos ""			6.335.096.80 262.070.80 498.800.— 24.200.— 641.062.—	13.328.782.05
BIENES DE USO: EDIFICIOS: Val. Origin: Amort. Anter	16.084.90 9.432.59	487.709.99	462.192.50	12:005.005.16
GALPONES:			7.878.976.32	
ValOrigin:	153.940.30 160.795.47	8.193.712.09	Q	
INSTALACIONES:		grafia de la Maria de Sala. Sala de Carlos de C	1.282.001.25	
Val. Origin. " Amort. Anter. " Amort. Ejerc. "	71.025.— 67.473.75	138.498.75		
MAQUINARIAS:			1.301.403.10	
Val. Origin. " Amort. Anter. " Amort. Ejerc. "	41.205.15 67.894.90	1.410.503.15		
MOTORES ELECTRICOS:			70.627.95	
Val. Origin, Amort. Anter, Amort. Ejerc,	8.719.50 7.847.55	87.195.— 16.567.05		
MUEBLES Y UTILES:			103.957.92	
Val. Origin	10.823.20 11.550.88	. 126.332.—\ 22.374.08		
AUTOMOTORES:			59.733.12	
Val. Origin ,, Amort. Anter. ,, Amort. Ejerc. ,,	18.666.60 14.933.28	93.333.— 33.599.88		
HERRAM. Y UTILES:			84.113	
Val. Origin, Amort. Anter, Amort. Ejerc,	28.852.05 21.028.99	133.994.04		
TERRENOS:	1		762.000.—	
Valores Originales		762.000.—		
CARGOS DIFERIDOS:				701.620.73
GASTOS DE ORGANIZACION:			670,120.73	
Saldo Anterior		744.577.73		
DEP. JUDIC. EN GESTION:				
Saldo en Esta Cuenta\$. 31.500.—	
SUMA DEL ACTIVO				26.035.407.94

TO A COURT OF		• • • •	· 11, 3
PASIVO			
DEUDAS		5.193.096.43	
COMERCIALES:	F 067 770 42	3.193.090.43	
Proveedores \$ Obligac. a Pagar "	5.067.570.43 125.526.—		
BANCARIAS:		100.000.—	
Sin garantia Real, "	100.000.—		
OTRAS DEUDAS			ranko Morris eta 1944. Bertailarria eta 1944.arria eta 1944.arria eta 1944.arria eta 1944.arria eta 1944.arria eta 1944.arria eta 19
Por Cargas Fiscales, Por Cargas Sociales, Dividendos Pend. de Pago, Jornales Pendientes Pagò,	117.900.— 300.106.55	418.006.55 97.849.10 62.614.40	5.871.566.48
PREVISIONES	en de la companya de La companya de la co	e en la estada de la companya de la La companya de la co	
73 - 11 700			6.756.—
			0.700. =
CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS			
Capital Suscripto			19.840.000.
RESERVAS			
Reserva Legal	and the second second second		2.034.55
UTILIDADES			4
Del Ejercio 1º		675.57	
Del Presente Ejercicio		314.375.34	315.050.91
CTYPE TA CTYPE TO SE CA DEPART		φ.	26.035.407.94
SUMA PASIVO Y CAPITAL		φ	20.033.407.94
			,
	CUENTAS DE ORDEN		
	DOCUMENTOS DESCONTADOS:		
		\$ 1.018.358.— ,, 220.121.90 ,, 12.240.— ,, 39.000.—	1.289.719.90 , 20.000.—
		•	1.309.719.90
			<u> </u>
Dcto. Nac. 9795 54 y limportes y apropiació	de la fórmula oficial para Balances de a estricta aplicación de sus instrucciones n de los conceptos contables, del prese JRTIEMBRE GENERAL GUEMES S	s, como así también la ente Balance General, pr	exactitud de sus acticado el 31 de
Salta, 12 de Junio de 1962			•
CARLOS V. CUADRADO Síndico V° B° ALBERTO VICTOR VERON	ALBERTO P. BOGGIONE Contador Público Nacional Matrícula Nº 30 Consejo Prof. Ciencias Económicas de Salta GABRIELA M. de DIAZ	ISIDRO ERNESTO Director-Go	erente
Contador Público Nacional Auditor de Inspección de Sociedades	Esc. Púb. Nac. Insp. de Sociedades	Presider	

CURTIEMBRE GENERAL GUEMES S. A.

2º EJE RCICIO

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Venta de Productos Eláborados \$	4.413.473.43	•	
Menos: Costo del Producto Vendido "	1.921.298.71		2.492/.174.72
			.* . (
Más: Venta de Mercad, de Reventa	**		
(Suelas) "	, :		350.577.40
	•		
SUMA \$, . · ·		2.842.752.12
Menos: Gastos Indirectos	12		
Sueldo de Administración \$	106.899.60	•	•
Leyes Sociales de Administración "	25.160.30	•	, ,
Gastos Financieros	388.699.03		
Flete y Acarreos	116.566.80	•	
Gtos. Grales. de Administr"	427.743.77	·	•
Gtos. Conserv. Vehículos	98.099.15		
Seguro de Incendio y Robo	19.129.—		•
Natfa y Aceite"	56.494.29		
Impuesdo a las Ventas	. 20.835.18		
Gtos. Mantenimiento Inmuebles "	16.122.80	•	
Impuestos y Contribuciones Prop ".	7.025.43		
Honorarios Profesionales	105.249.30	**	
Comisiones Pagadas	233.078.67		•
Grost de vidle y provincia	257.116.70	• .	
impuesto Sust. de Grav. T. G. Bienes	201.682.45		•
Deudores incobrables	20.162.—	,	
Muebles y Utiles : \$ 11.550.88	,	• `	*
Automotores			
Gtos. de Organiz	100.942.01		•
			• • • • • • • • • •
	2.201.006.48		
Costo de Mercad. Reventa (Suelas) \$.	327.370.30	t	2.528.376.78
		.*	·

UTILIDAD DEL EJERCICIO

14.375.34

CERTIFICO: La correcta utilización de la Fórmula Oficial, para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Doto. Nacional Nº 9795|54 y la estricta aplicación de sus instrucciones como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables, del presente Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, practicado el 31 de Marzo de 1962, de "CURTIEMBRE GENERALI GUEMES SA", en su Segundo Ejercicio.

SALTA Junio 12 de 1962

CARLOS V. CUADRADO Síndico

ISIDRO ERNESTO SANTILLAN Director-Gerente

Vº Bº

ALBERTO VICTOR VERON
Contador Público Nacional
Auditor de Insp. de Sociedades

ALBERTO P. BOGGIONE Contador Público Nacional Matrícula Nº 30 Consejo Prof. Ciencias Económicas de Salta

ALBERTO EMILIO FERNANDEZ
Presidente

GABRIELA M. DE DIAZ Esc. Públ. Nac. Insp. de Sociedades

SOCIEDAD CURTIEMBRE GENERAL GUEMES S. A. BALANCE GENERAL AL 31—3—1962 — 2º EJERCICIO

ANEXO "A"

RUBROS -	Valor de Orig. al comienzo del Ejercicio	Àumentos por Compras, Mej. Permanentes	Disminuc. pl ventas o Retiros	Valor Orig. al Final Ejercicio	A M Anteriores		ZACIONES Ejercicio Importe	Total	Neto Resultante
Edificios	804.246.49	—.— (1)	316.536.50	487.709.99	16.084.90	2	9.432.59	25.517.49	462 192.50
Galpones	7.697.014	496.698.09	, -,-	8.193.712.09	153.940.30	. 2	160.795.47	314.735.77	7.878.976.32
Ir:stalaciones	1.420.500,		~,~	1.420.500.—	71.025.—	5	67.473.75	138.498.75	1.282 001.25
Maquinarias	1.399.103.15	11.400		1.410.503.15	41.205.15	5	67.894.90	109.100.05	1.301.403.10
Motores Electricos	87.195.—			87.195.—	8.719.50	10	7.847.55	16.567,05	70.627.95
Muebles y Utiles	108.232	18.100.—		126.332	10.823.20	10	11.550.88	22.374.08	103.957.92
Automotores	93.333	<u>-</u>	 :	93.333	18.666.60	20	14.933.28	33.599.88	. 59.733.12
Herramientas y Utiles 7	122.638.90	11.767.30	432.16	133.994.04	28.852.05	20	21.028.99	49.881.04	84.118.—
	11.732,262,54	- 5,37.985.39	316.968.66	11.953.279.27	349.316.70		360.957.41	710.274.11	11.243.005.16

. (1) Transferencia a Galpones

CERTIFICO: La correcta utilización de la Fórmula Oficial para Ba'ances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Doto. Nacional Nº 9795|54, y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos concables de la presente planilla ANEXO "A" del Balance General as 31|3|1962, de "CURTIEMBRE GENERAL GUEMES S.A.", en su Segundo Ejercicio.

SALTA, Junio 12 de 1962

CARLOS -V. CUADRADO. Síndico

V₀ B₀

ALBERTO VICTOR VERON
Contador Público Nacional
Auditor
de Inspección de Sociedades

ALBERTO P. BOGGIONE Contador Público Nacional Matrícula Nº 30 Consejo Prof Ciencias Económicas de Salta ISIDRO ERNESTO SANTILLAN .
Director-Gerente

ALBERTO EMILIO FERNANDEZ
Presidente

GABRIELA M. DE DIAZ Esc. Públ. Nac. Insp. de Sociedades Séñores Accionistas de la Curtiembre "Gral. Güemes" S.A.

De mi mayor consideración:

En cumplimiento al Ant. 362 del Código de Comercio y 26 de los Estatutos Sociales, cumplo en informar que he tomado debido conocimiento de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y demás cuadros correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 comprendido entre el 1º de Abril de 1961 al 31 de Marzo de 1962, documentos que fundan las registraciones contables y reflejan con exactitud el resultado del citado ejercicio y la situación de la Sociedad al 31 de Marzo de 1962.

En consecuencia, me es grato aconsejar a la H. Asamblea preste su aprobación a los mencionados documentos.

CARLOS VICENTE CUADRADO Síndico Titular

V 9

ALBERTO VICTOR VERON
Contador Público Nacional
Auditor de Insp. de Sociedades
GABRIELA M. DE DIAZ
Esc. Públ. Nac.
Insp. de Sociedades

e) 29—10—62